



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión Financiera e Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021

TESIS PARA OBTENER GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Sandoval Lozano, Gresia Holenca (orcid.org/0000-0001-6032-2114)

ASESOR

Dr. Sanchez Davila, Keller (orcid.org/0000-0003-3911-3806)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

Tarapoto – Perú

2022

Dedicatoria

A mis padres que me inculcaron grandes valores, enseñanzas de superación, que me sirvieron para ser una persona de bien en esta sociedad.

Gresia Holenca

Agradecimiento

A mis familiares que siempre estuvieron motivándome para realizar está anhelada meta en mi vida profesional.

La autora

Índice de contenidos

Caratula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	35
3.1. Tipo y diseño de investigación	35
3.2. Variables y Operacionalización	35
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	36
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos.....	37
3.5. Procedimientos	40
3.6. Métodos de análisis de datos	40
3.7. Aspectos éticos.....	41
IV. RESULTADOS	42
V. DISCUSIÓN	47
VI. CONCLUSIONES.....	50
VII. RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS	52
ANEXOS.....	61

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de gestión financiera en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.....	43
Tabla 2.	Nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo , 2021.....	44
Tabla 3.	Prueba de normalidad.....	44
Tabla 4.	Relación entre la planificación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.....	45
Tabla 5.	Relación entre el control financiero y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.....	46
Tabla 6.	Relación entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo,2021.....	47
Tabla 7.	Relación entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.....	48

Índice de figuras

Figura 1	Gráfico de dispersión entre la gestión financiera y el impuesto predial.....	48
-----------------	--	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población fue de 314 ciudadanos y la muestra fue de 173. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de gestión financiera, fue regular en 50 %, malo en 29 % y bueno en 21 %; el impuesto predial, fue regular en 47 %, malo en 32 % y bueno en 21 %. Concluyendo que existe relación significativa entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.818 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 66.91 % del impuesto predial influye en la gestión financiera.

Palabras clave: Impuesto, gestión, ciudadano.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between financial management and property tax in the District Municipality of San Pablo, 2021. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population was 314 citizens and the sample was 173. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of financial management was regular in 50%, bad in 29% and good in 21%; property tax was regular in 47%, bad in 32% and good in 21%. Concluding that there is a significant relationship between financial management and property tax in the District Municipality of San Pablo - 2021, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0. 818 (high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); In addition, only 66.91% the property tax influences financial management

Keywords: Tax, management, citizen.

I. INTRODUCCIÓN

Los países como Brasil y Argentina el impuesto predial poseen una mayor relevancia lo cual se considera como una de las fuentes importantes de ingresos. Por otro lado, las naciones como Paraguay, Nicaragua, salvador y el Haití, tienen poca relevancia sobre el impuesto predial (Huacchillo et al, 2020). Los entes municipales de los diferentes países tienen falencias en la recaudación debido a que se presentan una variedad de factores tales como la cultura de no pagó a pesar que el contribuyente tiene la suficiente capacidad económica para cumplir con sus obligaciones tributarias, la poca transparencia en la rendición de cuentas ocasiona que la población no este motivado a cumplir con el pago de sus impuestos; estos factores no permite que los índices de recaudación aumente lo cual esto tiene un efecto negativo en presupuesto institucional por que disminuye la inversión pública para la mejora de los servicios municipales (García, et al, 2019).

En Perú, las instituciones municipales cada vez más están adecuándose a la modernización y a mejorar sus servicios, lo cual es indispensable que se analice la situación de la Administración Tributaria Municipal, este análisis proporciona información relevante para la toma decisiones, pero muchos entes municipales no tienen en consideración realizar una evaluación de la situación que afronta el área de ATM lo cual ocasiona una deficiente planificación. El Decreto Legislativo N° 776, faculta a los entes municipales cobrar el tributo predial, para que atienda a las necesidades que afronta la comunidad mediante la ejecución de obras públicas, pero hay municipalidades que presentan poca transparencia del gasto público, la corrupción ocasiona que los fondos recaudados se desvíen a interés personal y no se ejecuten en nombre de la población. Asimismo, las instituciones municipales en el Perú, no tienen una adecuada planificación estratégica, deficiente organización del área de rentas y el control en la ejecución de las actividades que permitan tener óptimos resultados y por ende así tener más presupuesto para que se ejecuten proyectos de inversión dentro de la jurisdicción que les corresponde (Terrazas, 2019).

A nivel regional y sobre todo en la provincia de Bellavista, la gestión financiera dentro de las organizaciones municipales solo se basa en la aplicación de algunos procesos y normas del Estado para la administración, utilización, registro, y análisis de los recursos monetarios estatales, en función del presupuesto de la institución, no se rigen a los lineamientos normativos y políticos respecto a la administración y destino de los fondos monetarios públicos (Gonzales, 2017).

En la Municipalidad Distrital de San Pablo, los ingresos que recaudan, por el tributo predial no es que la municipalidad desea obtener, la cual se debe a incapacidad del cimiento catastral, la cual genera que muchos evaden los tributos prediales, lo cual estos predios no son registrados en el municipio, la cual genera pérdidas financieras. Sin embargo, en el año 2020 y 2021 se evidenció que existen factores internos la cual se limita para que estos ingresos financieros las cuales provienen del tributo predial como son; los reglamentos complicados que carecen de sustento técnico, del talento humano limitado, la rotación periódicamente de personal, cimiento de catastro desactualizados, la falta de publicidad, el ambiente de trabajo que no sean los adecuados, falta de alternativas en la gestión del área que cobra, servidores públicos que no tienen el perfil, falta de convenios con las notarías de la región, son algunos de los factores externos como son; poca confianza del administrador ante los servidores públicos que administran esta recaudación del tributo predial, la conciencia tributaria que tiene la población, la condición económica de los ciudadanos para contribuir, además, los encargados de la gestión financiera no tienen la suficiente capacidad para administrar los recursos monetarios y que proponga al comité directivo de la institución información relevante para toma de decisiones financieras.

En base a la realidad problemática, es necesario formular el **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021? Como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de gestión financiera en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021? ¿Cuál es el nivel de recaudación del impuesto

predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021? ¿Cuál es la relación entre la planificación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021? ¿Cuál es la relación entre el control financiero y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021? ¿Cuál es la relación entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021?

En cuanto a las justificaciones se tuvo las siguientes: **Conveniencia**; porque sirvió para dar conocimiento a lo amplio del problema que se desarrollado por falencias de una buena recaudación en la gestión financiera correspondiente al municipio, fue tomada como área de estudio. **Relevancia social**; porque a través de la investigación permitió que los servidores del ente local tienen como área de trabajo, dieron, conocimiento del impuesto predial que permitirá a desarrollar la falencia o problemática que se plantea, de esta manera procurar mejorar el servicio de la población. **Valor teórico**; se brindó una contribución científica a la entidad científica con información actualizada de la institución en estudio. **Implicancias prácticas**; la investigación ofreció la aplicación reconocimientos previos y esto hará posible que se mejoren los procesos en el ámbito, de puesto en práctica por las alternativas de gestión financiera. **Utilidad metodológica**; el estudio logró facilitar la perspectiva sobre el desarrollo de la recaudación y el grado de percepción respecto a la gestión financiera. Con lo cual se diseñó los procesos para recurso para la recopilación de información; se identificó y localizó las fuentes de dónde se obtendrán la información, lo cual sirvió para medir las variables, se organizó mediante tablas estadísticas la cual fueron procesadas de manera estadística y desarrollar posteriormente la hipótesis.

Como **objetivo general**, determinar la relación entre la gestión financiera con el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Y sus **Objetivos específicos**: Identificar el nivel de gestión financiera en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Identificar el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Establecer la relación entre la planificación financiera y el impuesto predial en

la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Establecer la relación entre el control financiero y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Establecer la relación entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

Asimismo, la **Hipótesis general:** H_i: Existe relación significativa entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. H_o: No existe relación significativa entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Y sus **Hipótesis específicas:** H₁: El nivel de gestión financiera en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021, es bueno H₂: El nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021, es bueno. H₃: Existe relación significativa entre la planificación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. H₄: Existe relación significativa entre el control financiero y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. H₅: Existe relación significativa entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para el estudio se tomaron como antecedentes a **nivel internacional** a Duque et al. (2020) en su investigación de tipo básico, diseño no experimental, la población y muestra fueron cuatro sectores económicos de Ecuador: Cárnico, Textil, Bebidas y Muebles, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, los análisis de la gestión financiera del sector textil y cárnico, se encontró que poseen mayores niveles de liquidez, lo cual les permite dar cumplimiento con sus deberes a corto plazo. Las capacidades y habilidades por parte de los gestores financieros influyen decisiones, ya que tienen mayor conocimiento sobre las estrategias de financiamiento para que la empresa este en constante crecimiento. Asimismo, la gestión financiera en estos cuatro sectores es mayormente ejercida por el género masculino, es decir que hay poca participación del género femenino.

Asimismo, Murillo y Reyes (2018), quienes desarrollaron un tipo de investigación no experimental, diseño explicativo, la población y muestra fue 33 colaboradores, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, gestión financiera ayuda a terminar procesos necesarios para el uso de los recursos financieros, buscando siempre la optimización del dinero. El manejo del dinero en el sector público implica seguir los procesos determinados por los lineamientos de la normativa del sector público. La gestión financiera busca proveer los recursos financieros para que las actividades institucionales se ejecuten sin ningún inconveniente económico. La determinación de los procesos dentro de la Dirección Financiera permite que la utilización de los recursos financieros sea utilizada con transparencia.

También, Yepes y De los Ríos (2018), en su investigación de tipo básico, diseño no experimental, la población y muestra fueron los representantes de 140 municipalidades, técnica la encuesta, instrumento cuestionario. Concluyeron, la recaudación de los impuestos municipales implica la realización de estrategias efectivas para efectuar el cobro a los contribuyentes. Por lo tanto, los municipios tienen un reto por delante para

aumentar los índices de recaudación de impuestos para aumentar la inversión pública dentro de su jurisdicción.

Seguidamente Yepes y Ríos, hacen mención en base a los impuestos municipales, ellos nos están dando a conocer o mencionan que no toda la población cumple pagar puntual sus impuestos prediales, es por ello que la municipalidad está elaborando planes estratégicos, para dar solución al mejoramiento y concientizar en sus pagos por parte su población y así poder realizar obras para el mejoramiento y desarrollo en la comunidad, mediante estas estrategias se espera mejorar y aumentar la inversión de recaudación dentro de la municipalidad.

Aunado a ello, López y Calle (2018), en su investigación de tipo básico, diseño no experimental, la población y muestra fueron los representantes de 140 contribuyentes, técnica la encuesta, instrumento cuestionario. Concluyeron, el gobierno de Ecuador acorde a la data de rectores de ámbito fiscal, hace mención que da la potestad de los impuestos a la entidad creados por la normativa para estas competencias y las diferentes fases del gobierno autónomo, con el objetivo de garantizar una autonomía administrativa.

Del mismo modo, Alcantar et al. (2019), en su investigación de tipo básico, diseño no experimental, la población y muestra fueron los representantes de 220 contribuyentes, técnica la encuesta, instrumento cuestionario. Concluyeron que, el estudio de los medios de gestión de recurso de los entes locales, evidencia la carencia de un incremento de participación y responsabilidad en el área de recaudar de las municipalidades en México. A esto hay alternativas, es saber identificar la oportunidad de los entes y estos pueden ser orientados a impulsar la recaudación.

A nivel nacional, se consideraron estudios de Quispe et al. (2021), en su investigación de tipo descriptivo, diseño no experimental, la población y muestra fue 21 colaboradores, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyeron, la recaudación de impuesto predial tiene un efecto directo al presupuesto de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo porque

cuando aumenta la recaudación se tiene más disponibilidad de dinero para mejorar los servicios municipales.

Bajo la misma línea, Quispe, se explaye mencionando que es muy importante que la población cumpla con el pago de sus impuestos prediales ya que con esos ingresos la municipalidad va poder realizar muchas actividades de obras, como son mejoramiento de calles, obras institucionales, y otras necesidades más que servirá para el desarrollo dentro del Centro Poblado de Salcedo, mediante este explaya miento es concientizar a la población y así mejorar al desarrollo social

De igual manera, Gutiérrez (2020), en su investigación de tipo descriptivo, diseño correlacional no experimental, la población y muestra fue de 56 trabajadores, la técnica fue la encuesta, instrumento el cuestionario. Concluyó, se ha establecido que existe influencia de manera eficiente entre gestión de administración tributaria, recaudación del impuesto predial del municipio del distrito de José Leonardo Ortiz - Chiclayo 2018.

Igualmente, Paucar et al. (2018), en su investigación de tipo descriptiva, diseño no experimental, la población fue de 7879 contribuyentes y una muestra de 366 contribuyentes, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron, la municipalidad no agota todos los medios para ser efectivo la cobranza de impuesto predial a los contribuyentes que son morosos; el aumento en los índices de recaudación tiene un efecto positivo en el presupuesto institucional ya que se tendrá más recursos financieros en los servicios municipales, porque la población exige mejorar los servicios que ofrece la institución.

También, Quispe et al. (2020), en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, la población y muestra 375 contribuyentes, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron, los factores que influyen en el cumplimiento del pago del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial en la ciudad de Puno son la cultura tributaria con 22.77%, nivel educativo con 1.86% y el ingreso familiar mensual del contribuyente con una probabilidad de 10.95%.

De igual modo, Quispe et al. (2021), en su investigación de tipo descriptiva, diseño no experimental, la población fue de 7879 contribuyentes y una muestra de 156 personas, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron, la recaudación de los tributos municipal no es altamente significativos en los financiamientos del presupuesto institucional, esto explicada solo en un 42.11% por las recaudaciones.

A nivel local, Meléndez (2019), en base de 95 ciudadanos del Distrito de Barranquita, la técnica fue encuesta y el instrumento fue cuestionario. Concluyó que es importante que el área de recaudación tributaria reciba programas de capacitación de manera constante para que tengan un conocimiento amplio sobre la recaudación tributaria, por ende, se elaboren planes estratégicos viables y factibles para que los índices de recaudación aumenten, lo cual esto permite al municipio tener fondos monetarios para la ejecución de los proyectos de gran envergadura. Tener una población con cultura permite al sistema de recaudación tributaria funcione de manera eficiente.

Además, Gonzales (2021), en su investigación de tipo aplicada, de diseño no experimental, como muestra se tuvo a 50 servidores de la Municipalidad, aplicando como técnica la encuesta y el cuestionario como instrumento. Concluyó que la evaluación financiera no es confiable debido a que la información financiera no se apoya en evidencias; existe poca transparencia en la utilización de los recursos financiero debido a que los controles internos son deficientes; en la planificación financiera no se considera las recomendaciones de las demás áreas de la institución, lo cual estas causas no permiten que la gestión financiera sea excelente.

Así también, Caveró (2019), en su estudio de tipo básico con diseño no experimental, la población y muestra estuvo formada por 16 colaboradores, la técnica fue encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyó, la gestión de tributo inadecuado se define del objetivo de recaudación y ser precisos, lo cual los colaboradores no tienen en claro que es lo que se quiere lograr dentro de un año fiscal, además la institución no capacita a su personal, lo cual las actividades son desarrolladas de una forma inadecuada y no se

logran resultados satisfactorios, asimismo tienen dificultades de preparación del plan de recaudación de impuesto predial. Es importantes que se implemente el modelo recaudación de tributos predial, que se basa en el modelo que se usaba anteriormente de Mintzberg, lo cual está enfocado en reducir la morosidad, ya que en este modelo se estable las pautas para la determinación de los objetivos, procesos y organización para cobranza a los contribuyentes morosos.

De la misma manera, Culque et al. (2020), en su investigación de tipo básica con diseño no experimental, la población y muestra estuvo conformada por 1780 contribuyentes, la técnica fue encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyeron, la gestión administrativa es adecuado teniendo en cuenta que al dar cumplimiento de una manera eficiente los cuatro factores Como la planificar, organizar, direccional ir controlar en la cual se aumentará la recaudación en el municipio provincial Bogará.

Por último, Gonzales (2022), en su investigación de tipo básica con diseño no experimental, la población y muestra estuvo conformada por 31 trabajadores, la técnica fue encuesta y el instrumento cuestionario. Concluyó que el nivel de gestión financiera, es regular en 45 %, el nivel de evaluación de créditos, es regular en 45 %.

En cuanto a la fundamentación teórica, la **gestión financiera**, de acuerdo a Córdoba (2016) es considerada como un procedimiento que implica el avance de alternativas financieras para sostener una adecuada igualdad de los ingresos y egresos, lo cual busca que la utilización del dinero sea bajo el principio de optimización buscando siempre mayor rentabilidad para la organización (p. 4). Asimismo, en la gestión financiera es el proceso de técnicas y métodos, que busca la rentabilidad y de esta manera evaluar los proyectos de negocio y la gestión financiera, hacen mención como pueden adquirir y utilizar los recursos financieros de esta manera esta técnica la cual es la designación de como adquirir los invertidos y gestionar y esto permitirá estudiar la decisión y cada alternativa que tiene vínculo con el ámbito financiero las cuales son necesarios para el negocio. Asimismo, la gestión financiera se puede ver de dos formas, una forma en la actividad de la entidad

como una alternativa para poder gestionar las acciones financieras de la entidad en el campo, y de esta manera la gestión financiera se caracteriza por relacionar de los proveedores de la identidad y el estado, teniendo en cuenta que se tiene que seguir lineamientos del gobierno

En tanto, Terrazas (2019) menciona que la gestión financiera es un grupo de acciones, que se realiza en una institución y que se apoya en los procedimientos administrativos tales como la planificación, también controlar para que las instituciones estén encaminados a lograr mayor rentabilidad por ende la institución este en constante crecimiento y se desempeñe de manera competitiva (p. 57). Asimismo, la gestión financiera trata de alcanzar y maximizar y enriquecer de las tareas cotidianas en las entidades públicas es decir que las áreas tradicionales funcionales de la gestión, la cual sea allá en la organización y esta compete los análisis que se toman con relación a los entes económicos que sean necesarias a la actividad de la entidad pública, y tiene una integración de las actividades que se relacionan y así alcanzar y usar las necesidades de los recursos y la prevención que estos recursos sean rescatados y el cálculo de las falencias que tiene la entidad pública. Teniendo en cuenta que los objetivos de la gestión financiera se formulan como resultado deseado de la acción de la entidad, de esta manera lograr sus objetivos, la cual incluyen: mejorar el bienestar de la entidad aumentar la calidad de servicio hacia los usuarios, desarrollar y aplicar los métodos, medios e instrumentos de apoyo financiero para poder obtener las metas institucionales, y de esta manera sus vínculos productivos y económico en beneficio de la población

Asimismo, Terrazas (2019) indican que, la gestión financiera es importante para las organizaciones que se puede ver de dos formas, como una forma de actividad empresarial independiente y como un mecanismo para gestionar las actividades financieras que tiene cada organización en el campo de la producción material, por ello se tiene que aplicar varias estrategias que conlleve tomar buenas decisiones y trazar metas que tiene la empresa en la parte financiera así aumentar el capital de las organizaciones y ser competitivo en el mercado empresarial.

Bajo ese preámbulo, Córdoba (2012) lo cataloga como aquella disciplina que se enfoca en orientar una adecuada inversión, la administración de los fondos monetarios y la determinación de los procesos para que la ejecución de los gastos esté encaminados a buscar mayor rentabilidad (p. 2). Asimismo, la importancia de la gestión financiera de todas las operaciones y que se tomen decisiones en consecuencia de la financiación de esta manera sostener la efectividad y eficacia y cumplir las leyes y reglas que se aplican por parte del Estado y de esta manera lograr los objetivos que se trazaron durante el año fiscal. En forma resumida las instituciones públicas administran y ejecutan los recursos financieros de acuerdo a los lineamientos de la normativa vigente, por lo cual la gestión financiera orienta a la institución los procesos a seguir y que actividades realiza para que la ejecución de los fondos financieros públicos tenga un impacto positivo en la comunidad.

Por consiguiente, quiere decir Córdoba (2012) sostienen que, la gestión financiera es el procedimiento de las organizaciones que tiene la finalidad de analizar, comprender, obtener y utilizar los recursos económicos de una empresa, y hacerlo de un modo equilibrado ha determinado tiempo de resultados rentable, por ello es importante conocer los elementos que integran la gestión financiera, y que son esenciales dentro del proceso de la empresa como los ingresos, el flujo de caja, capital y la Inversión que tiene la organización.

En ese sentido, Terrazas (2019) indica que el BCR es la institución que tiene la responsabilidad de centralizar, custodiar y canalizar los recursos monetarios a cada una de las entidades del estado. Cabe mencionar que la planeación financiera hace referencia a planificar el presupuesto la cual reside en la exploración de los egresos ya programados del presupuesto de ingresos, la cual se realice en base a proyectar la gestión y las tarifas que existen, esta fase también se debe apuntar y apoyar a la coloración de un plan estratégico de acorde a la finalidad y el propósito de la organización la cual tener en cuenta y formar una proposición operativa la cual se expresa

en planes y luego se sintetiza en la expresión operacional y la cual se consolida en la planificación.

En palabras, quiere decir Terrazas (2019) refieren que, las gestiones financieras de las empresas deben tener como objetivo administrar el movimiento de los recursos financieros y las relaciones financieras entre las entidades comerciales. Ya que este tipo de realización de gestión los va a ayudar a llevar un mayor control de sus ingresos e egresos de todos sus movimientos financieros, con la finalidad de estar organizacionalmente planificados dentro de su gestión de sus financiamientos empresariales

De acuerdo a García, et al. (2019), la gestión financiera, está relacionada con la tecnología, logística, producción, calidad, estructura organizacional, mercado y de analizar y medir los beneficios obtenidos durante la operatividad de la organización. Es un proceso de acción en lo cual consiste en que todas las áreas de la organización tengan los recursos financieros para que funcionen y logren los objetivos. Asimismo, permite que la organización tenga un presupuesto para un determinado periodo en lo cual prevé los recursos necesarios para que las tareas se ejecuten sin ningún inconveniente de recursos financieros. La planificación o gestión financiera es una manera de prever posibles falencias de la organización la cual permite realizar un plan de manera financiera teniendo una política financiera las cuales tiene algunas fases como son; la inversión de activos; la cual tendrá oportunidades para invertir en la organización el nivel de apalancamiento financiero, la cual establece los activos de la organización para el financiamiento.

En palabras de Macías y Martínez (2013), es el conjunto de acciones que realiza una organización para que los recursos financieros sean invertidos buscando en lo más posible obtener mayor rentabilidad por ende este en constante crecimiento; en resumen, busca que se tomen mejores decisiones respecto a la inversión, por lo cual realiza un estudio de mercado para determinar si el proyecto genera la rentabilidad que los dueños de la inversión esperan obtener en cierto periodo de tiempo (p. 139). Cabe mencionar que el departamento financiero de la organización tiene la gran

responsabilidad la cual consiste en elaborar los planes financieros, el cual estará frente de diversos riesgos que tendrá la organización, la cual presenta y esta se encarga del valor de la realidad financiera de toda la organización para establecer si estos resultados sean tiene rentabilidad y que pueda ser sostenible en el tiempo.

Las empresas cada día desean alcanzar mayores índices de rentabilidad, lo cual evalúan diferentes alternativas de inversión, la selección se la alternativa se realiza en función a la alternativa que genera mayores beneficios, en este contexto distribuir los recursos que los proyectos se ejecuten, el caso de faltar dinero propone a la gerencia la mejor alternativa de financiamiento a menor costo. Asimismo, la gestión financiera tiene implicancia en prevenir todos los estados financieros en varios periodos de esta manera se valúe, y así la organización es un grupo de alternativas que mejores tomar las decisiones que generé la rentabilidad de la organización y de esta forma esta puede ser sostenible y duradera en el tiempo (Valencia y Restrepo, 2016, p. 35).

La evaluación de las alternativas de inversión proporciona una información fundamental para que las decisiones respecto a la inversión sea la correcta, por lo cual es importante que la gestión financiera este enfocada a buscar mayor rentabilidad y por el ende se alcance el éxito. Además, se debe tener en cuenta ciertos aspectos antes de tomar decisiones tales como: (a) los créditos de mercaderías, ingresos y gastos. (b) bonos y aumento o repartición de dividendos a los dueños de la inversión. (c) la rentabilidad que los dueños de la inversión mínimamente esperan obtener indica Verona y Déniz, p. 2013, p. 369. La gestión financiera contiene la participación integral de todas los departamentos de la organización, son las disposiciones operativas a las que pueden generar magnitudes económicas y financieras por ende la información del departamento financiero el que use debe ser fiable y a tiempo y asimismo administrar los recursos que se tienen, una organización de esta manera asegura que será suficiente para tener en cuenta los egresos que estos pueden funcionar en una entidad eres responsabilidad de un solo servidor financiero de esta manera poder llevar

un buen control adecuado coordinando los ingresos y gastos de la entidad y ver si éste está generando rentabilidad y eso sostenible en el tiempo.

Es decir, la gestión financiera se enfoca en manejar los recursos monetarios buscando siempre obtener los mejores beneficios para la institución, por lo cual proporciona información relevante para que la inversión sea un éxito. La gestión financiera no solo ayuda en el contexto empresarial también se puede aplicar en ámbito personal, lo cual este instrumento ayuda a tomar mejores decisiones financieras, permite crear relaciones de calidad y solidez la cual adelanta los peligros financieros que se pueden dar esta manera poder reconocer con eficiencia organización tiene una buena gestión financiera las cuales se basan en los metas organizacionales y dan cumplimiento de manera fácil y dan la probabilidad que todos los departamentos operen de manera correcta.

La gestión financiera, una herramienta que ayuda a que las decisiones financieras sean tomadas de manera correcta y oportuna, además provee los recursos para que todos los departamentos de la institución funcionen sin inconveniente de dinero para ello realiza un control de ingresos y gastos que de tal forma exista un equilibrio monetario y se cumpla los objetivos de acuerdo a lo planificado. La gestión financiera permite que la organización tenga un control adecuado y la utilización del recurso financiero, ya de esta manera da lugar al hecho de gastar activos es una tarea muy fácil teniendo en cuenta que el área financiera representa una gran responsabilidad la cual ayuda a controlar este procedimiento de manera eficiente e incrementa la rentabilidad de la organización y los recursos financieros tienen que ser gestionados de una forma eficiente y óptima teniendo haciendo las mejores alternativas y acciones que ayuden a la empresa (Gómez et al. 2017, p. 88)

Las empresas deben ejecutar una adecuada gestión financiera por que los inversores cada vez más requieren que su inversión obtenga mejores resultados, por lo tanto, es fundamental desarrollar operaciones financieras con eficacia para que sobrevivan dentro de un mercado competitivo. Asimismo, la gestión financiera es la acción sin carga del control de manera adecuada la cual se realiza con activo en la organización y la cual posee un

departamento que gestione de una forma eficiente, la cual equilibra estrategias financieras y asegura la operatividad la organización el incremento de la rentabilidad y las acciones de planeación en el departamento financiero el cual incluye un uso adecuado de los activos y así influye de manera positiva que los indicadores financieros (De Ávila et al. 2016, p. 41).

Además, las empresas deben sumar esfuerzos para una adecuada gestión financiera, lo cual permite realizar una adecuada planificación financiera estratégica y también permite el adecuado control financiero de los recursos monetarios sean administrados y utilizados de manera eficiente y se genere mayor índice de rentabilidad y que la empresa este en crecimiento (Guilherme y Arrechavaleta, 2018, p. 75). Igualmente, el buen uso de la información que posee en el departamento de la gestión financiera la cual permite hacer un estudio de todos los estados financieros de una forma continua la cual permite que las organizaciones planean, distribuyen de manera eficiente los recursos financieros, se tiene que considerar que los factores socioeconómicos son parte fundamental y porque como guía en favor de la organización y ésta pueda generar resultados favorables.

Por otra parte, Cherres y Bermúdez (2016), indican que la gestión financiera tiene una serie de componentes y mecanismo, que con una adecuada metodología ayuda a lograr los objetivos a través de la óptima de recursos monetarios. La gestión financiera evalúa y analiza los proyectos para determinar si son viables y factibles económicamente y financieramente. Las funciones de la gestión financiera en las organizaciones se puede deducir que permite determinar la necesidad de los recursos financieros y decir el plan la descripción de todos los recursos, y estos son aprovechables en el momento, la consecución del financiamiento de manera más beneficioso, es decir que cuenta con los costos y los plazos para que la organización pueda encargarse de los recursos de manera más óptima y así lograr una estructura financiera equitativa y que esto se maneje de manera adecuada y eficiente y que genere rentabilidad (p. 35)

Asimismo, Álvarez y Meneses (2014), sostienen que la gestión financiera debe ser desarrollada de manera obligatoria por todas estas actividades

hacen posible el control eficiente de los diferentes movimientos o inversiones realizadas para mejorar la rentabilidad de las inversiones, de contar con personas altamente capacitados para realizar el análisis financiero respectivo que permita a los directivos tomar las decisiones más adecuadas para obtener resultados sobresalientes que conduzca hacia el mejoramiento de las condiciones organizacionales, además contar con los sistemas automatizados para gestionar la información financiera de una manera más práctica, el cual permite además realizar el control efectivo para prevenir posibles errores o rendimientos que no estén contemplados en la planificación. Es necesario además realizar las capacitaciones constantes para el personal designado estas áreas de modo que puedan desempeñarse bajo el cumplimiento de los estándares de eficiencia estipulados para garantizar y cumplir metas estratégicos alineados con institución.

Además, según Cabrera et al. (2017), la gestión financiera es una actividad que no puede ser desarrollada de manera improvisada por las personas, sino que aquellas que se encarguen de estas actividades deben reunir ciertos requisitos o conocimientos profesionales para abordar el análisis respectivo sobre rendimiento de las inversiones dentro del tiempo estipulado, al mismo tiempo que realicen un monitoreo constante respecto al uso de los recursos financieros como procedimiento esencial para garantizar que cada uno de ellos sean utilizados para cubrir las necesidades institucionales u organizacionales que ayuden a mejorar la competitividad, siendo conscientes, incluso en las empresas privadas, para lo cual es necesario tomar las medidas preventivas adecuadas para que no se obtengan pérdidas que afecten a la rentabilidad organizacional. Es imprescindible además implementar los programas de control respectivo, los cuales deben ser presididos por personas con valores éticos y morales que les permita desarrollar sus funciones de manera transparente bajo el cumplimiento de los lineamientos e intereses organizacionales sin la necesidad de buscar los beneficios personales que no se encuentren contemplados en la esencia y los objetivos prospectivos organizacionales.

Según Cabrera, et al. (2017), la gestión financiera permite determinar el nivel de rendimiento de la organización de acuerdo a los objetivos estratégicos planificados, de modo que se pueda realizar los cambios necesarios para obtener aquellos resultados necesarios para garantizar la rentabilidad, y contar con los instrumentos necesarios para poder facilitar el análisis de la información financiera respectiva, que esta puede resultar muy tediosa cuando no se aplica los conocimientos necesarios. Asimismo, es importante considerar que la salud financiera es uno de los indicadores más importantes para establecer el nivel de competitividad y el rendimiento de las organizaciones, por ello, los resultados analizados son tomados por aquellas personas directivas encargadas de tomar las decisiones respecto a las inversiones y las acciones para contrarrestar resultados adversos, por lo cual, si la información procesada y obtenida no corresponde a la veracidad de los hechos, las decisiones tomadas serán tergiversadas y no se logrará los resultados planificados; de allí parte la importancia de capacitar constantemente a los colaboradores para realizar un análisis estratégico de manera responsable de acuerdo a como suceden las cosas o cómo se está manejando los recursos.

Aunado a ello, Cherres y Bermúdez (2016), sostienen que existen diferentes procedimientos para realizar el análisis financiero de las organizaciones, para el cual, es necesario el análisis respectivo de las necesidades internas para determinar la estrategia que mejor se ajuste a la realidad, de modo que esta pueda obtener los resultados proyectados dentro del tiempo específico, el cual además ayudará a potenciar las posibilidades de lograr el mejoramiento de la competitividad basado en respecto a la inversión de los recursos financieros organizacionales; asimismo, es importante considerar la necesidad de realizar el equipamiento tecnológico respecto a los instrumentos de gestión financiera, el sistema computacionales como elementos indispensables para el procesamiento de una amplia cantidad de información generada por las organizaciones durante un lapso de tiempo, el cual además ayuda a mejorar la eficiencia de los colaboradores en estas áreas para entregar los resultados de manera oportuna cuando se requiera; por lo tanto, esta integración de recursos no se ve como gasto sino como

inversión importante que ayudará a mejorar los resultados en el corto y largo plazo.

Según Córdoba (2016), muchas organizaciones, sobre todo aquellas que se encuentra en etapa de conformación y crecimiento, consideran que la gestión financiera es una actividad anexa que no tiene mayor relevancia en el desarrollo económico integral, esta visión no permite integrar aquellos procedimientos estratégicos que permiten determinar con eficiencia el nivel de rendimiento de las inversiones de cada uno de los recursos utilizados, de modo que van a la deriva creyendo que están obteniendo rentabilidad cuando en el peor de los casos ésta no es de acuerdo a las percepciones o no es la suficiente para sustentar la rentabilidad y permanencia de la organización durante el tiempo; por ello, es importante que la gestión financiera sea integrada desde la conformación organizacional para ir creando una cultura de control que permitan realizar una gestión eficiente de toda la información financiera generada por la organización, la cual se ha presentado de manera coordinada y organizada al personal directivo encargado de tomar las decisiones finales en base a esta información; de esta manera no solamente se logrará si mentar el crecimiento organizacional sino que además se abrirá las posibilidades que potenciará aquellos rubros o movimientos financieros generados por la organización para mayores resultados.

De acuerdo a García, (2019), indiscutiblemente la gestión financiera forma parte de uno de las herramientas esenciales para potenciar el crecimiento debido a que juntamente con la gestión administrativa conforman la base esencial, de adecuar las condiciones internas organizacionales para hacer posible el funcionamiento de los diferentes sistemas automatizados para el procesamiento de información, esto debido a que la información financiera proporcionada o generada por la organización dependiendo de su envergadura, es amplia, por lo cual, el análisis respectivo de la misma tendrá complicaciones para los colaboradores cuando se realizan manualmente, por lo cual, estos sistemas ayuda no solamente al procesamiento sino que también permite obtener resultados en el corto tiempo, de modo que las

decisiones tomadas para contrarrestar ciertos eventos adversos, serán tomados de manera oportuna antes de que estos generen pérdidas para la organización.

Según Gómez et al. (2017), los indicadores financieros son elementos muy importantes que cuando son determinados de manera eficiente por las organizaciones, permiten tener conocimiento sobre la salud financiera de la organización en tiempo real, se puede tomar estrategias necesarias para potenciar aquellos resultados que no están de acorde a las planificaciones o proyecciones realizadas, asimismo, permite tomar decisiones respecto a la capacidad que puede soportar la organización para la adquisición de préstamos que ayuden a mejorar la capacidad de inversión, de modo que estas decisiones no sean tomadas a la ligera o sin el sustento necesario para acreditar el beneficio respectivo; asimismo, la capacidad de organización para el pago de sus cuentas a corto y largo plazo, de esta manera, se pueda realizar las respectivas recursos organizacionales de manera eficiente, de modo que no se presenten complicaciones al momento de cumplir las obligaciones financieras contraídas durante un periodo de tiempo establecido.

Además, Huacchillo et al. (2020), sostienen que existen diversos estados financieros que permiten analizar la salud de la organización o entidad en cuanto al entorno financiero, sin embargo, la utilización de cada uno de ellos debe estar sujeto a las necesidades internas para conocer la información respecto al rendimiento y la utilización de las finanzas, por ejemplo, el estado de resultados integrales permite obtener la información precisa sobre los activos que posee la organización para determinar una proyección respecto a la capacidad productiva para llevar a cabo los procesos orientados hacia la entrega de bienes al público, se puede determinar la cantidad de pasivos contraídos para ser pagados en el corto y largo plazo, los cuales son indispensables para tomar decisiones respecto a la inversión y la disponibilidad de efectivo; asimismo, esta herramienta permite determinar el patrimonio que posee la organización para hacer frente a las diferentes inversiones necesarias para fortalecer el desarrollo integral como parte de

los recursos esenciales para acreditar la solidez financiera de una organización cuando esta requiere acceder a préstamos desde las entidades financieras para cubrir sus necesidades de inversión respectivas.

De acuerdo Macías y Martínez (2013), el estado de resultados integrales permite determinar la información respecto a la eficiencia de la organización o servicios relacionados a ella, debido a que posibilita realizar el cálculo de los ingresos obtenidos mediante concepto de ventas y los gastos relacionados a ella, el cual hace posible la determinación de la utilidad total luego de haber cumplido las obligaciones financieras respectivas en cuanto a este campo. Esta herramienta es indispensable para determinar los gastos financieros, los gastos de operación, entre otros que permiten realizar un análisis sobre el nivel de eficiencia respecto a estas partidas financieras, de modo que se puedan tomar las decisiones respectivas para minimizar estos gastos sin tener que afectar el nivel de desempeño de las ventas, asimismo, permite determinar las ganancias de la organización antes de realizar el pago de los impuestos respectivos; por lo tanto, permite obtener una amplia información sobre la organización respecto a los movimientos financieros para tomar las decisiones respectivas que conlleven al mejoramiento necesario de manera continua, siempre y cuando sean determinados de manera eficiente sin omitir datos relevantes que conlleven a una determinación equivocada de los resultados.

Según Terrazas (2019), desde hace mucho tiempo la gestión financiera dentro de las entidades ha presentado solamente la determinación de la información después de la utilización de estos recursos, sino que también se han visto casos en los cuales los directivos han manipulado la información para su beneficio personal, el cual no solamente da una imagen clara respecto a la ineficiencia de los sistemas de control dentro de las entidades, sino que también vislumbra la flexibilidad para cambiar los datos y destinar los recursos hacia intereses que no están de acorde a los objetivos institucionales. Para ello, es necesario fortalecer no solamente los lineamientos orientados hacia el control, sino que se debe desarrollar el fortalecimiento de las sanciones respectivas para aquellas personas que

incumplan estas normativas establecidas para la gestión financiera, de modo que se apliquen de manera imparcial castigando a quienes encuentre responsables, de vida que estas prácticas no solamente perjudican la institucionalidad, sino que generan impactos negativos fuertes sobre la población beneficiaria, teniendo en cuenta que existe una gran cantidad de proyectos que actualmente están inconclusos producto de la corrupción y la mala gestión financiera realizada en la entidad encargada de su realización.

Según Valencia y Restrepo (2016), es de suma importancia que las entidades municipales realicen el cumplimiento eficiente de las normativas aplicadas a la transparencia en cuanto a la información proporcionada al público respecto a la utilización de los recursos esenciales que recae sobre estas entidades, de modo que es necesario aplicar una gestión efectiva no solamente para el manejo sino también para el monitoreo respecta la utilización de estos recursos para garantizar que los beneficiarios obtengan los resultados planificados que les corresponde por derecho, al mismo tiempo, a través del entrega de información mediante la rendición de cuentas, estos puedan fiscalizar la gestión financiera realizada y tomar medidas en caso de encontrar inconsistencias, de modo que se fortalece el sistema de monitoreo continuo.

También, la gestión financiera es transcendental dentro de una organización por la contribución a reducirlos costes y gastos de las transacciones financieras; proporciona averiguación de manera relevante y así tomar decisiones socioeconómicas y financieras y por último desarrolla estrategias financieras para que la instrucción se desarrolle con eficiencia y eficacia en contexto donde se desenvuelve (Cabrera et al. 2017, p. 223). En ese sentido, la evolución de la gestión financiera mediante los indicadores de eficiencia, eficacia, transparencia y rentabilidad para realizar mejoras importantes para que la organización este por buen camino y siempre buscando alcanzar mayores índices de rentabilidad.

En referencia a las fuentes de financiamiento puede ser el 100 % por parte de los socios, en el caso de que los socios no tienen el suficiente dinero para que la organización funcione se recurre a terceros “instituciones financieras”

para la obtención de un préstamo lo cual esto permitirá que la organización opere con de acuerdo a lo planificado (Huacchillo et al. 2020, p. 357). evaluar los beneficios que obtienen la organización. La gestión financiera realiza control financiero para que tenga a la suficiente capacidad y cumplir sus deberes, además distribuye los recursos monetarios a todas áreas para que funcionen con normalidad (Dávalos, 2015 p. 16)

Por otro lado, la gestión financiera dentro de las organizaciones gubernamentales se basa en los procesos y normas del estado para la administración, utilización, registro, y análisis de los recursos monetarios estatales, lo cual ayuda a tener información relevante para tomar decisiones en función al manejo del presupuesto de la institución (Vegas, 2014, p. 106). Menciona que las instituciones públicas encargado de las finanzas públicas se rigen a los lineamientos normativos y políticos respecto a la administración y destino de los fondos monetarios públicos. Así mismo, Gonzales (2017), señala que la gestión financiera realiza acciones de control en lo cual comprende en realizar monitoreo y vigilancia de los recursos financieros que circula dentro y fuera de la organización. Asimismo, esta gestión se encarga de captar los ingresos, distribución de dividendos a los dueños de la organización y ejecutar proyectos de inversión (p. 12)

Según Álvarez y Meneses (2014), mencionan las diversas actividades que realiza la gestión financiera, proveer la operatividad de la entidad que no tenga el suficiente capital, esta gestión busca obtener préstamos de terceros en lo cual se deber tener en consideración el costo y tiempo del préstamo; el control financiero tiene como objetivo una adecuada utilización del dinero y exista un equilibrio entre los ingresos y gastos; realiza el análisis financiero para medir la rentabilidad y capacidad de liquidez que tiene como propósito conocer comportamiento financiero de la organización, para que se tomen decisiones correctas y se reduzca el riesgo de pérdida de capital (Seba, 2018)

Según Minohsamy (2015), la gestión financiera dentro de las organizaciones tanto como públicas o privadas permite contribuye a la optimización de los recursos financieros haciendo que las utilidades sean capitalizadas, esto

implica una adecuada planificación financiera estratégica la cual se enfoca en lograr la visión y misión de la organización (p. 2). Para Álvarez y Meneses (2014), menciona que la gestión financiera basada en decisiones comprende lo siguiente. 1. El comité directivo de la organización toma la decisión de invertir en base a las situaciones no satisfechas en el mercado. Para determina la cantidad de inversión que se debe tener para llevar a cabo el proyecto de inversión, adema se debe tener en cuenta la rentabilidad del proyecto. 2. La decisión de financiamiento permite que tener presente la cantidad de recursos que aportara los dueños de la organización, en el caso de faltar dinero se debe tomar la decisión de buscar prestamos de terceros en lo cual se debe evaluar el costo y el tiempo (Osinki et al. 2017).

Según Cabrera, et al. (2017), la gestión financiera desarrolla acciones de análisis sobre los estados financieros para determinar el comportamiento financiero y en baso a ello tomar decisiones financieras; proporciona información sobre las entradas y egresos realizados dentro de un ciclo de tiempo; desarrolla acciones de seguimiento y monitoreo para la utilización de los recursos monetarios sean exclusivamente de la organización. La meta es tener una adecuada administración y que en la inversión de los recursos monetarias se logre mayor rentabilidad y que la organización sea competitiva dentro de su campo de acción (Romero y Zabala, 2018).

También, Córdoba (2016), menciona que una adecuada gestión financiera empresarial permite a que la obtención de manera oportuna de activos corrientes y no corrientes para que la organización dentro de su campo de acción se desenvuelva con eficiencia y eficacia; busca que la utilización recursos financieros se realice de forma transparente para que se salvaguarde los recursos económicos y que inversión sea de forma segura en lo cual se logre la rentabilidad deseada por los dueños de la inversión; en caso de existir falta de dinero para llevar a cabo las actividades se debe recurrir a terceros para adquirir préstamo o bonos por lo cual es importante analizar los intereses y plazos (p. 3), en ese mismo contexto Fajardo y Soto (2017), precisa y comprende una serie de actividades para que la organización cuente en todo momento con recursos monetarios para llevar

cabo el funcionamiento de la organización sin ningún inconveniente económico y se logre la rentabilidad deseada por los dueños inversionista (p. 46).

Las dimensiones consideradas para la variable gestión financiera fueron expuestas por Córdoba (2016): **Primera dimensión: Planificación Financiera** es determinar lo que se va realizar en un futuro por lo cual es fundamental analizar o estudiar el contexto en la cual se encuentra la organización, además se debe analizar los estados financieros mediante indicadores financieros y en base a ello se establecen los objetivos y metas. Para Cavero (2019) en esta dimensión se toman las decisiones en que se va invertir y cómo va ser financiado dicha inversión.

Segunda dimensión: Control Financiero, Córdoba (2016) se refiere a las operaciones de alcance y supervisión de las actividades sobre la inversión de los recursos financieros, estas acciones se realizan con el propósito de identificar aquellas desviaciones de dinero hacia las personas que buscan el bien personal y no de la organización, en el caso de existir este escenario se evalúan y analizan las desviaciones y base a ello se toman decisiones para corregir las desviaciones identificadas. Para Cherres y Bermúdez (2016) el control financiero permite tener investigación financiera veraz y de forma pertinente para tomar decisiones. **Tercera dimensión: Evaluación Financiera** Córdoba (2016) se refiere al análisis sobre los estados financieros mediante los indicadores financieros para comprobar si cumplieron los objetivos. La evaluación financiera lo puede realizar por una persona interna o externa de la organización que tiene como propósito realizar una inspección para determinar los procesos y lineamientos para los fondos financieros de acuerdo a las directivas de la organización, en el caso de detectar deficiencias en la gestión financiera es importante intervenir con decisiones efectivas para superar aquellas deficiencias.

En cuanto a la variable **impuesto predial**, el MEF (2015) lo define como el impuesto que se grava a los predios ubicados tanto en el sector rural o urbanos, esto se ejecuta teniendo como base autovalúo, lo cual el cobro lo realiza los entes municipales. Asimismo, de acuerdo con el T.U.O ley de

Tributación Municipal, el tributo Predial se grava a los predios ubicados tanto en el sector rural y rustico, la característica de este impuesto es que tiene periódica anual. Las personas comprendidas en este tributo son los individuos naturales y jurídicas que tengan a su nombre los predios; en el caso de transferir el inmueble la persona que compra asume las responsabilidades de pagar el impuesto a partir del año siguiente. Asimismo, los responsables de pagar el impuesto son los responsables solidarios, tenedores o poseedores del inmueble sin perjuicio de reclamar la devolución a los respectivos contribuyentes. El tributo predial y la recaudación corresponde a las municipalidades o los entes locales donde se ubica el predio se encargan de la recaudación del tributo y de las propiedades que están situados en la zona que le pertenece. (p. 1) Teniendo en cuenta que el impuesto predial es el impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde al municipio o entes local, de los inmuebles que están ubicados alrededor del distrito, este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autovalúo, obtiene aplicando los aros de construcción a cuáles fueron aprobados por el ministerio de vivienda.

Según Roldan (2020) el impuesto es un tributo que los contribuyentes son obligados a desembolsar un acierta cantidad de dinero a las instituciones recaudadoras del estado, en lo cual no existe una contraprestación directa. Asimismo, el impuesto predial es impuesto a los inmuebles ubicados en los sectores rurales y urbanos; el pago de este impuesto es de forma anual. El tributo es un impuesto anual, el cual grava el valor tanto de los terrenos como los humanos un predio urbano, es aquel que principalmente se encuentra en una zona poblada y la cual cuenta con los servicios básicos de comercio vivienda o industria. Cabe mencionar que el impuesto predial es un tributo de manera periódica anual que grava el valor de los predios urbanos y rústico, para efectos de este impuesto se considera a los terrenos agrícolas, y así las edificaciones de instalaciones fijas y permanentes que constituyen parte integral de dichos predios, la cual no puede ser separados sin alterar o deteriorar dicha edificación, la recaudación, administración y fiscalizar del impuesto correspondiente local donde está ubicado el predio

Asimismo, quiere decir Roldan (2020), hace mención que, el impuesto predial es importante porque se encargada de la recaudación, administración y fiscalización del Impuesto Predial de los inmuebles de la Municipalidad Distrital de San Pablo. Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autovalúo hacia la población, por ello es importante que la población contribuye con el estado pagando su impuesto para el crecimiento del Perú cada año va crecimiento por que implementa escuelas y hospitales. Cabe mencionar que los que pagan el impuesto predial son las personas naturales o jurídicas propietarios de los terrenos, predios o cualquiera que sea su naturaleza, estos titulares de concesiones otorgadas según el decreto supremo cero 59, donde emite una ordenanza y las normas con rango de ley la cual regula la entrega en Concepción al sector de la infraestructura y de servicios públicos, sus normas modificadorio haz, empleadores y reglamentarias, respecto a los predios si tuviese entregado en Concepción durante el tiempo de vigencia del contrato.

Para Idrogo (2016) La importancia del impuesto es que los contribuyentes paguen ante las municipalidades ya que con estos recursos financieros se podrá ejecutar proyectos de inversión dentro de la localidad para el beneficio común de todos sus habitantes. Asimismo, los entes municipales deben agotar todas las medidas de cobranza aquellas personas o empresas que no son responsables a pesar que cuentan con una buena rentabilidad de pago. Cabe mencionar que el impuesto predial puede cancelar el último día del mes de febrero, la cual se fracciona en 04 partes trimestrales y esto se debe realizar el segundo mes del año y así sucesivamente hasta noviembre esta recaudación consta a la parte de administración y fiscalización del tributo al que corresponde es decir al ente local donde se encuentra ubicado dicho predio. Cabe mencionar que las personas naturales o jurídicas propietarios de los correos de cualquier naturaleza, o cualquiera de los condóminos salvo que esto comunique el municipio el nombre de estos y la participación de cada uno de estos condominios son responsables solidarios del pago del impuesto predial la cual recae sobre el predio, pudiendo exigiste a cualquiera que ellos cancelan el pago total.

Por consiguiente, quiere decir Idrogo (2016) indican que, el impuesto predial hace cumplir a la población que el pago de los impuestos se refleja en más obras para la población: limpieza, áreas verdes, mejoras de la vía pública, iluminación, creación de espacios recreacionales, recolección de basura, seguridad, entre otros servicios que benefician al pueblo; por ello los ciudadanos del Distrital de San Pablo, deben ser puntuales en sus pagos de sus impuestos para mejorar el crecimiento del distrito y mejorar su estilo de vida. Cabe mencionar que el impuesto predial es un tributo, cuya recaudación depende del ente local, la cual es encargada de recaudar, administrar y fiscalizar el impuesto, teniendo en cuenta que esto ayudará a generar proyectos y programas de gran impacto para el beneficio de la sociedad, las personas jurídicas o naturales están en la ubicación de cancelar sus impuestos, teniendo en cuenta que se tiene que seguir algunos lineamientos y estándares que emite el estado.

Por otro lado, la cobranza coactiva es realizado por un profesional que conoce los procedimientos normativos para que el cobro se efectúe a aquellos contribuyentes morosos; esta medida de cobranza coactiva permite reducir la cartera por cobrar a contribuyentes morosos; en el artículo 62° del TUO del cuerpo normativo tributario peruano, establece que a los administrados es discrecional y se realiza procedimientos de verificación y control de los deberes del contribuyente. Asimismo, la fiscalización permite reducir la evasión de impuestos; la responsabilidad de cobrar el impuesto predial es de los entes municipales. Teniendo en cuenta que el contribuyente de este tipo de impuestos son todas individuos de los terrenos urbanos o rústicos en el caso de condóminos tienen que comunicar al ente local a la cual pertenece de esta manera podrá exigir el pago total del tributo la cual no se determinará la existencia de un propietario y los poseedores de estos terrenos tienen el deber de realizar dicho pago como calidad de posesionarios. Teniendo en cuenta que el impuesto es un tributo que cada persona es obligada a pagar a las entidades públicas o recaudadora del gobierno en la cual no existe medidas o alternativas que ayudan con esta norma teniendo en cuenta que el impuesto a los inmuebles predios, terrenos y edificaciones es de forma anual, es decir el impuesto que cada contribuyente paga y según el valor de cada

predio que este posee, de esta manera poder cumplir con los lineamientos que emite luz y los objetivos que éstas puedan cumplir.

Acorde con Alva (2015) manifiesta que la recaudación tributaria tiene una significancia para el estado porque mediante este recurso permite a las instituciones municipales desarrollar gastos de inversión para que mejoren los servicios públicos o construyan obras para que la población posea una mejor condición de vida. El impuesto de un país es un tributo anual donde los contribuyentes pueden inferir el primer comprador el cual va asumir como contribuyente partir del 1 de enero del año en donde produce la transferencia y de esta manera ayuda a que se puedan generar más proyectos de salud o de limpieza y así obtener los resultados favorables que ayuden a la mejora continua y que esta puede ser sostenible en el tiempo. Cabe mencionar que los Entes locales tienen la obligación de buscar alternativas de solución para que las personas jurídicas y físicas naturales puedan acceder a beneficios y descuentos de los impuestos, teniendo en cuenta sensibilizar que estos tributos serán en beneficio de la población la cual crearán programas y proyectos de inversión que buscan a mejorar la calidad de estos.

Asimismo, quiere decir Alva (2015) refieren que, los impuestos prediales son todas las contribuyentes personas naturales o jurídicas que viven en el Distrital de San Pablo, ya sean rústicos o urbanos otros contribuyentes no pagan su impuesto predial y eso perjudica al crecimiento del distrito y mejorar, las municipalidades o el estado debe realizar estrategias que ayuda a cumplir los pagos de los contribuyentes tiemblen por ello tienen la obligación de comunicar a la municipalidad de San Pablo correspondiente la parte que le corresponde del predio. Asimismo, la recaudación de los impuestos tiene una importancia para el ente central teniendo en cuenta que estos recursos ayudarán a que los entes locales, regionales puedan desarrollar gastos de inversión y que puedan mejorar la calidad de los servicios públicos de la población, cosa construyendo obras de gran impacto, y que éstas puedan mejorar la calidad de vida de la comunidad, y de esta manera poder obtener resultados positivos.

Para Guerrero y Noriega (2015) los componentes culturales tienen influencia en la recaudación del tributo, porque hay contribuyentes que tienen una cultura de “no pago” pese a tener una solvencia económica para dar cumplimiento con sus deberes tributarios. Por lo tanto, los entes municipales deben desarrollar estrategias para promover buena cultura para el pago de sus impuestos dentro del tiempo establecido en el calendario de obligaciones tributarias.

Con respecto a los factores sociales, Alva (2015) menciona el grado de aceptación de los entes municipales recaudadores del impuesto predial está en función del excelente servicio que brindan los municipios y también la capacidad que tiene el gobierno estatal, pues resultante de la suma de todos los autoevalúo que le corresponde a los terrenos de la propiedad actual, la cual tienen una ubicación en una zona distrital, cabe resaltar que de existir suposiciones para aplicar la base y esta será diferente después de su aplicación la cual ayudará que se pueda obtener resultados favorables para el bienestar de los entes locales y de la población.

El ciudadano que pagó sus impuestos requiere de una consideración por parte del estado para que el ciudadano tenga una buena percepción del pago de impuesto predial. Por lo tanto, los entes municipales deben administrar y gastar los fondos recaudados buscando siempre la optimización de los recursos públicos. En síntesis, con los elementos económicos tienen influencia en la recaudación del tributo, ya que el contribuyente al tener escasos recursos económicos ocasiona que los retrasos en el pago del tributo predial. Asimismo, es fundamental que el estado mantenga una adecuada estabilidad económica. Para poder declarar un predio y de esta manera pagar un impuesto predial, y así poder generar rentabilidad a la entidad, de esta manera no incurrir en fatal con las obligaciones que tienen todo cuidado. Cabe resaltar que el pago de los tributos, ayudará para realizar proyecto en beneficio a la población de esta manera contribuirá en resultados favorables y buscar el bienestar de la población.

Según Peña (2016) Hace referencia el equilibrio entre los predios predial, como un tema que sobresale, la cual diferencia de manera vertical y

horizontal, la primera menciona que todos los predios que tienen mayor valorización y se cancelaron a precio menor, se basa más que un tema de devaluación y que los predios se cancelan con el mismo monto de la valorización.

Desde otra postura, Rodríguez (2017) menciona que la recaudación de los tributos por parte de las administraciones públicas permite que el aparato estatal funcione y que los entes del estado cumplan sus objetivos institucionales. Por lo tanto, las entidades recaudadoras realizan una serie de estrategias y métodos, de esta manera los contribuyentes tengan sensibilización para cancelar sus tributos. Los recursos financieros permiten a los entes municipales ejecutar gastos corrientes y gastos de inversión para mejorar los servicios públicos o construir obras públicas en nombre de las comunidades (p. 31).

También, Sacristán (2017) manifiesta que los entes del estado deben actuar con transparencia, en lo cual es importante la redición de cuentas a la población para que conozcan la cantidad de presupuesto asignado y en que se gastó dicho presupuesto. La transparencia en el gasto público promueve en la ciudadanía una conciencia fiscal, por lo tanto, es importante que todas las instituciones del estado actúen bajo el principio de transparencia (p. 3). En esa línea, Fernández (2016) expresa que la responsabilidad tributaria, es establecido mediante ley, lo cual el contribuyente debe cumplir dentro de los tiempos estipulados por los administrados al no cumplir con sus responsabilidades tributarias las administraciones tributarias deben establecer las medidas o estrategias para realizar el cobro del impuesto (p. 63).

Según Méndez (2019), todos los individuos tienen derechos y obligaciones frente a la gestión pública que deriva de impuestos o adeuda. Los recursos recaudados permiten a las entidades públicas desarrollar proyectos de inversión para la comunidad. Por eso, es importante que el ciudadano pague sus impuestos para que el estado se financie y cumpla con sus objetivos nacionales (p. 16).

Según a lo mencionado por el autor, que nos está dado a conocer sobre las responsabilidades que se tiene como ciudadano, que es cumplir con nuestras obligaciones, que es pagar un derecho, los cuales son nuestros impuestos prediales, ya que siendo toda la población puntual y responsable en nuestros pagos las entidades tendrían más proyectos por desarrollar como son las obras, para un beneficio para la población en general, por eso es importante pagar nuestros impuestos.

Sujetos del impuesto predial, Sujeto Pasivo, son aquellos contribuyentes de un predio dentro del ámbito urbano o rural, por tanto, tienen la responsabilidad de pagar el impuesto. B. Sujeto Activo se describe a la gestión tributaria que recauda el impuesto. El cálculo del tributo y la operatividad de la administración tributaria se rige a lo establecido por las normas tributarias vigentes.

La base imponible se encuentra básicamente conformada por: 19 busca los terrenos que son propiedad del contribuyente. El terreno se encuentra ubicado y la jurisdicción del distrito. Para establecer es necesario: desarrollar la acción del valor que tiene el terreno. Adicional Asimismo las construcciones y proyectos complementarios que han sido edificados sobre este punto. Reducir la depreciación. Adicionar para la valorización según sea el caso. De 1 a 15 UIT 0.2%; Superior a 15 UIT y hasta 60 UIT 0.6%; Superior a 60 UIT 1.0%.

Asimismo, Idrogo (2016), sostiene que el impuesto predial lo perciben las entidades municipales para el financiamiento respectivo de las proyectos para la población, de modo que éstas pueden contar con aquellas necesidades emergentes que demandan de una intervención inmediata, la recaudación se desarrolle de manera eficiente aplicando estrategias para erradicar la evasión de impuestos y minimizar el nivel de morosidad, teniendo en cuenta que estas prácticas perjudica enormemente a las entidades y posteriormente a la población, debido a que cuando no se recolecta los tributos proyectados dentro de un ejercicio, no se puede cubrir aquellas necesidades que han sido contempladas para su realización mediante la utilización de estos recursos. En necesario, además, considerar la

importancia de los contribuyentes como elementos esenciales para proveer estos recursos a las entidades, por lo tanto, debe ser tratados con el debido respeto que se merecen debido a que su contribución permite generar mejores condiciones de vida para las personas a través del fortalecimiento de los servicios básicos, entre otros.

Además, Méndez (2019) sostiene que el área destinada a la recaudación de los impuestos prediales, debe trabajar de manera coordinada con el área de catastro dentro de las entidades municipales, debido a que está provee la información necesaria respecto a los predios debidamente registrados dentro de la jurisdicción, de modo que no solamente se puede realizar el cobro respectivo de manera eficiente, sino que también permite ajustar las tasas para una recaudación eficiente e imparcial.

Para Peña (2016), el tributo predial es un ingreso para los entes municipales y que mediante este recurso permite aumentar la capacidad de inversión pública, por lo tanto, es importante que la cobranza de este impuesto se realice de manera eficaz y eficiente. Asimismo, el cálculo del impuesto lo debe determinar el área de catastro ya que esta área tiene los mecanismos para realizar la evaluación del inmueble. La determinación de impuesto a pagar se rige a lo establecido por las normas tributarias vigentes de cada país. La responsabilidad de cobrar este impuesto es de los entes municipales (p. 521)

Los objetivos de la fiscalización tributaria según el MEF (2015) son: ampliar la base tributaria mediante la identificación de contribuyentes que evaden el pago de los impuestos; aumentar los índices de recaudación; promover el cumplimiento voluntarios de las responsabilidades tributarias. La fiscalización es un método que permite verificar que aquellas personas o empresas cumplan con sus obligaciones tributarias tal como lo determina las normas tributarias. Los tributos son la fuente de financiamiento que mejora los servicios públicos de manera sostenible.

De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 2412012-VIVIENDA. Para la determinación sobre el impuesto predial es muy importante tener los

lineamientos establecidos en la normativa tributaria y otras normas complementarias para que el cálculo del mismo sea el correcto. Las instituciones que tienen la responsabilidad de cobrar los impuestos deben desarrollar una serie de estrategias y mecanismos para el cobro del impuesto. asimismo, los entes municipales deben dar a charlas a la población para dar a conocer cómo se determina el impuesto a pagar.

Por lo tanto, es fundamental que el área de rentas y catastro trabajen de manera coordinada ya que estas áreas están íntimamente relacionados respecto al cálculo del impuesto predial; asimismo el personal debe poseer los conocimientos de las normas anteriormente mencionadas para que el valor del terreno se determine de manera correcta. Las municipalidades tienen la obligación de capacitar a su personal para que las actividades de recaudación se realicen de acuerdo a los establecido por la normativa tributaria y además que el desarrollo de sus labores se ejecute de manera óptima.

Aunado a ello, el MEF (2015) manifiesta, el Perú desde el año 2015, los gobiernos locales han desarrollado una serie estrategias y métodos para disminuir la cartera de contribuyentes morosos por concepto de pago de impuesto predial. Los programas de incentivos fomentan a los contribuyentes que dan cumplimiento con sus deberes de impuesto. Los recursos recaudados permiten aumentar la capacidad de inversión por parte de los entes municipales para el avance económico de la población.

De acuerdo a Canavire y Zúñiga (2015), los municipios en su historia fiscal, el presupuesto institucional a tenido una serie de cambios debido a que se tenía que recortar la capacidad de gasto por que no se cumplió con los objetivos de recaudación para un año fiscal. Los factores que obstaculizan son la oposición política ya que buscan tener contentos a los votantes y tener mayor protagonismo político; la poca transparencia en el gasto publico ocasiona que los contribuyentes estén desmotivados para el cumplimiento de su deber como contribuyentes. cabe resaltar que los recursos recaudados, de impuesto predial permiten realizar mejoras de los servicios o bienes público, buscando siempre el desarrollo del país (p. 76)

Las **dimensiones de la variable impuesto predial** son presentadas por el MEF (2015), quien menciona como **primera dimensión: Maniobras de Recaudación**. se refiere a la realización de estrategias para efectuar el cobro de impuesto predial. (MEF, 2015, p. 36) Para Guerrero y Noriega (2015) quiero saber referencia que es la ejecución de estrategias y acciones orientadas hacia el cobro efectivo del tributo predial.

En ese sentido, El MEF (2015) establece como **segunda dimensión: Factores de Retraso en los Pagos** se refiere a que los contribuyentes no pagaron sus tributos en las fechas determinadas por lo cual el ente recaudador envía un oficio pidiendo que efectúe el pago de su tributo. (MEF, 2015, p. 20) Para Meléndez (2019) hace referencia a diversos factores como económicos o sociales que generan un retraso respecto a los pagos dentro de los plazos establecidos.

El MEF (2015) establece como **tercera dimensión: Apreciación de Colaboradores**: se refiere a la empatía hacia al contribuyente por lo cual la institución recaudadora debe brindar las facilidades de pago para aquellos que se retrasaron con el pago de su impuesto por tener escasos recursos económicos para cumplir con su deber, también se deben establecer acuerdos de costes del subsidio predial. (MEF, 2015, p. 21) Para Paucar et al. (2018) señala que la cobranza ordinaria y coactiva se debe realizar respetando las normas tributarias y derechos de los contribuyentes.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

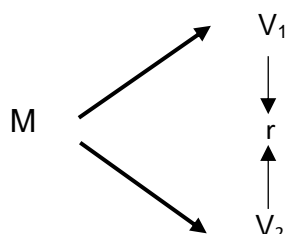
Tipo de estudio

La investigación fue de tipo básico, tuvo fin de mejorar el conocimiento a través de la obtención de información o tecnológica que beneficiaron a la población y fue sostenible, este tipo de investigación resulta primordial para un beneficio socioeconómico a largo plazo (Valderrama, 2013).

Diseño de investigación

Fue de diseño no experimental, transversal, porque se realizó en un solo periodo determinado, es descriptivo correlacional, porque se determinó la correlación entre las variables en investigación (Hernández, et al., 2014, p. 187).

El diseño fue esquematiza de la siguiente manera:



Dónde:

M = Muestra

V1 = Gestión financiera

V2 = Impuesto predial

r = Relación entre ambas variables

3.2. Variables y Operacionalización

Variables

Variable 1: Gestión financiera

Variable 2: Impuesto predial

Operacionalización

La operacionalización de variables se encuentra en los anexos

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Corresponde al conjunto de elementos que convergen en un lugar específico y que poseen indicadores y características comunes que posibilitaron ser investigados (Cabezas et al., 2018)

La población estuvo conformada por 314 ciudadanos del Municipio del Distrito de San Pablo en el periodo 2021.

Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Ciudadanos de 18 a 65 años
- Usuarios radican en el sector urbano.
- Usuarios que están al día en sus pagos al 31 de marzo del 2022.

Criterios de exclusión

- Colaboradores del municipio del distrito de San Pablo
- Usuarios Mayores De 65 Años
- Alcalde
- Regidores.

Muestra

Es parte de la población, la cual es representativa de ella, por lo tanto, posee todas aquellas características y elementos para obtener resultados que permitan ser generalizadas a todos los elementos (Mejía, 2015)

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente formula estadística:

$$n = \frac{z^2 pq N}{e^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Z= 1.96

E= 0.05

p= 0.5

q= 0.5

N= 314

n =	$\frac{3.8416}{0.0025}$	*	$\frac{0.25}{313}$	*	$\frac{314}{0.9604}$
-----	-------------------------	---	--------------------	---	----------------------

n =	$\frac{301.5656}{1.74}$	173
-----	-------------------------	-----

La muestra estuvo conformada por 173 ciudadanos de la Municipalidad Distrital de San Pablo en el periodo 2021.

Muestreo

Es el procedimiento que se utilizó para determinar la cantidad de unidades de la población que formaron parte de la muestra (Luis, 2014).

Probabilístico aleatorio simple, porque se desarrolló a una parte de la población al azar.

Unidad de análisis

Fue un ciudadano de la Municipalidad Distrital de San Pablo en el periodo 2021.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica

Para la recopilación de datos en la investigación, se utilizó a la encuesta mediante su respectivo cuestionario, según, Quintana. (2018) es un instrumento aplicado a una muestra significativa, la cual ayuda la

captación de resultados descriptivos, la cual se buscó conocer todas las particularidades de las variables.

Instrumento

Fue un cuestionario el cual ha sido adaptado de la autora Gonzales (2021). Dicho instrumento tuvo el propósito de recolectar información para cada variable de estudio, la misma que se encuentra estructurado con 16 ítems dividido en 3 dimensiones (planificación financiera, control financiero, evaluación financiera). La escala valoración fue: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: Malo (15 – 35), regular (36 – 55) y bueno (56 – 75).

El instrumento para medir la variable de Impuesto predial fue un cuestionario el cual ha sido adaptado por Olaya (2019). Dicho instrumento tiene como finalidad recolectar información acerca de la variable de estudio, con 15 ítems dividido en 3 dimensiones (Evaluación financiera, factores de retraso en los pagos, apreciación de colaboradores). La escala de medición será la ordinal, teniendo la siguiente escala de valoración: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: Malo (15 – 35), regular (36 – 55) y bueno (56 – 75).

Validez

La información de los cuestionarios, pasaron por un proceso de validación, el cual es denominado como juicio de profesionales, para la cual se consideraron a tres expertos idóneos la cual conocen la variable.

Tabla 1*Validez*

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Gestión financiera	1	Metodologo	4.7	Si es aplicable
	2	Metodologo	4.3	Si es aplicable
	3	Metodologo	4.2	Si es aplicable
Impuesto predial	1	Metodologo	4.7	Si es aplicable
	2	Metodologo	4.3	Si es aplicable
	3	Metodologo	4.1	Si es aplicable

Fuente: Elaboración propia.

En la presente tabla, se consignaron los resultados del proceso de validación de los instrumentos, el cual se observó un promedio de validez de la primera igual a 4.4, el cual hizo referencia el 88%, a la segunda variable tuvo un promedio igual a 4.37, el cual hizo referencia el 87% de concordancia en el criterio de los expertos.

Confiabilidad

Se utilizó la determinación del Alpha de Cronbach.

Tabla 2*Análisis de confiabilidad de gestión financiera*

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,974	15

Tabla 2

Análisis de confiabilidad de impuesto predial

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,986	15

3.5. Procedimientos

La presente investigación inició con el envío de la solicitud municipalidad distrital de San Pablo, se solicitó el permiso para poder desarrollar presente estudio. Acto seguido se procedió a la estructuración de las encuestas en concordancia con las variables, para luego aplicar de manera directa a cada participante de la muestra, dicha aplicación se hará en las instalaciones de la municipalidad, una vez obtenidos los resultados de la muestra escogida, se procedió a traspasar los datos a una base de datos del Excel.

3.6. Métodos de análisis de datos

La recopilación de datos aplicando los instrumentos diseñados para cada una de las variables; la información recopilada fue expresada mediante figuras y tablas; en tanto, fue abordar y así comprobar la hipótesis, se usó el coeficiente de correlación, el cual fue calculado haciendo uso del programa estadístico SPSS V.25; el mencionado

coeficiente agrupa valores de entre -1 y 1, el cual indica la existencia del tipo de dependencia existente entre las variables analizadas.

3.7. Aspectos éticos

El actual estudio se cimienta en los elementos éticos, comenzando por la **justicia** se respetó la ética, valores y los derechos de los participantes y la investigación se desarrolló solo y únicamente con propósitos académicos, principio de **autonomía**, se consideró que el investigador tiene la autonomía para la elaboración de su informe, el principio de **beneficencia**, la investigación tiene como finalidad beneficiar a la institución, lo cual se les remitió los resultados de la investigación, y por último el principio de **no maleficencia**, se consideró en todo momento no causar daños a los colaboradores de la institución.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de gestión financiera en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

Tabla 1.

Nivel de gestión financiera en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

Escala	Intervalo	frecuencia	Porcentaje
Malo	15 – 35	51	29 %
Regular	36 – 55	86	50 %
Bueno	56 – 75	36	21 %
Total		173	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos del Distrito de San Pablo.

Interpretación:

En cuanto al nivel de gestión financiera, es regular en 50 %, malo en 29 % y bueno en 21 %, debido a que la gestión financiera no aplica estrategias a corto y largo plazo para alcanzar los propósitos institucionales.

4.2. Nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

Tabla 2.

Nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

Escala	Intervalo	frecuencia	Porcentaje
Malo	15 – 35	55	32 %
Regular	36 – 55	82	47 %
Bueno	56 – 75	36	21 %
Total		173	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los ciudadanos del Distrito de San Pablo.

Interpretación:

En cuanto al nivel de impuesto predial, es regular en 47 %, malo en 32 % y bueno en 21 %, debido a que los cobros del impuesto predial no se hacen previa notificación, las acciones realizadas por el personal se los considera no adecuadas.

Tabla 3.

Prueba de normalidad

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig.
Gestión financiera	,193	173	,000
Impuesto predial	,117	173	,000

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Dado que el resultado es menor a 0.05, se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

4.3. Relación entre la planificación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

Tabla 4.

Relación entre la planificación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

		Planificación financiera	Impuesto predial
Rho de Spearman	Planificación financiera	1,000	,801**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	173
	Impuesto predial	,801**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	173

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
 Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25°

Interpretación:

Se observa la relación entre la planificación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.801 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$).

4.4. Relación entre el control financiero y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021

Tabla 5.

Relación entre el control financiero y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

			Control financiero	Impuesto predial
Rho de Spearman	Control financiero	Coeficiente de correlación	1,000	,778**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	173	173
	Impuesto predial	Coeficiente de correlación	,778**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	173	173

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
 Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se contempla la relación entre el control financiero y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.778 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$).

4.5. Relación entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

Tabla 6.

Relación entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

			Evaluación financiera	Impuesto predial
Rho de Spearman	Evaluación financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,824**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	173	173
	Impuesto predial	Coeficiente de correlación	,824**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	173	173

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se contempla la relación entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.824 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$).

4.6. Relación entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

Tabla 7.

Relación entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.

			Gestión financiera	Impuesto predial
Rho de Spearman	Gestión financiera	Coefficiente de correlación	1,000	,818**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	173	173
	Impuesto predial	Coefficiente de correlación	,818**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	173	173

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Se observa la relación entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021. Conforme la aplicación de análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0. 818 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01).

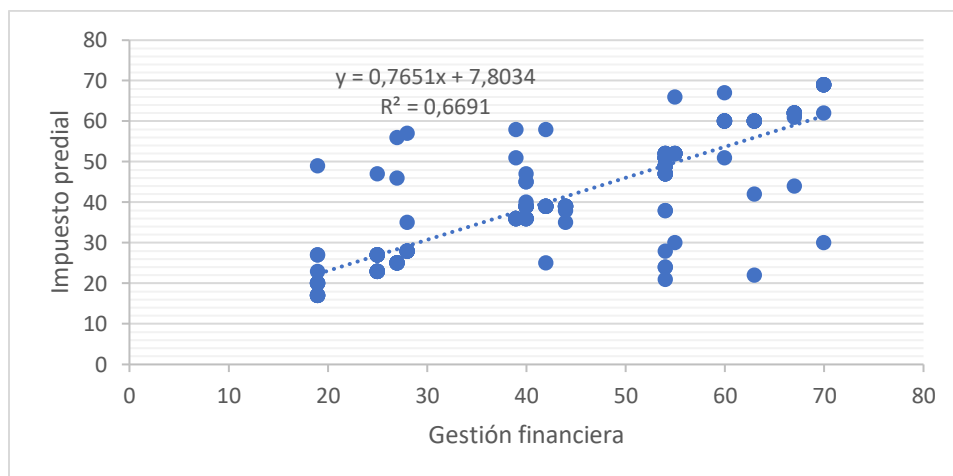


Figura 1: Dispersión entre la gestión financiera y el impuesto predial.

Interpretación:

Se demuestra solo el 66.91 % del impuesto predial influye en la gestión financiera.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se contrasta los resultados, teniendo que el nivel de gestión financiera, es regular en 50 %, malo en 29 % y bueno en 21 %, debido a que, la gestión financiera no aplica estrategias a corto y largo plazo para alcanzar los propósitos institucionales, considera que la Municipalidad no tiene disponibilidad de recursos para lograr sus metas, dicho resultado coinciden con Duque et al. (2020), indica que, la gestión financiera, se encontró que poseen mayores niveles de liquidez, lo cual les permite dar cumplimiento con sus deberes a corto plazo. Las capacidades y habilidades por parte de los gestores financieros influyen en, ya que tienen mayor conocimiento sobre las estrategias de financiamiento para que la empresa este en constante crecimiento, por ello la gestión financiera en estos cuatro sectores es mayormente ejercida por el género masculino, es decir que hay poca participación del género femenino.

Asimismo, a Murillo y Reyes (2018), indican que, gestión financiera ayuda a terminar procesos necesarios para el uso de los recursos financieros, buscando siempre la optimización del dinero. El manejo del dinero en el sector público implica seguir los procesos determinados por los lineamientos de la normativa del sector público. La gestión financiera busca proveer los recursos financieros para que las actividades institucionales se ejecuten sin ningún inconveniente económico. La determinación de los procesos dentro de la Dirección Financiera permite que la utilización de los recursos financieros sea utilizada con transparencia, en cuanto Alcantar et al. (2019), hace mención que, el estudio de los medios de gestión de recurso de los entes locales, evidencia la carencia de un incremento de participación y responsabilidad en el área de recaudar de las municipalidades en México. A esto hay alternativas, es saber identificar la oportunidad de los entes y estos pueden ser orientados a impulsar la recaudación.

Además, el nivel de impuesto predial, es regular en 47 %, malo en 32 % y bueno en 21 %, debido a que los cobros del impuesto predial no se hacen previa notificación, las acciones realizadas por el personal se los considera no adecuadas, dicho resultado coincide con Yepes y De los Ríos (2018), indican que, la recaudación de los impuestos implica la realización de estrategias efectivas para efectuar el cobro a los contribuyentes. La mayoría de municipalidades presentan disminución en los índices de recaudación en los últimos cuatro años, debido a que se carece de cultura tributaria, y esto influye en los índices de recaudación son la cantidad poblacional. Por lo tanto, los municipios tienen un reto por delante para aumentar los índices de recaudación de impuestos para aumentar la inversión pública dentro de su jurisdicción,

Asimismo López y Calle (2018), manifiestan que, el gobierno de Ecuador acorde a la data de rectores de ámbito fiscal, hace mención que da la potestad de los impuestos a la entidad creados por la normativa para estas competencias y las diferentes fases del gobierno autónomo, con el objetivo de garantizar una autonomía administrativa, en cuanto Quispe et al. (2021), se refiere que, la recaudación de impuesto predial tiene un efecto directo porque cuando aumenta la recaudación se tiene más disponibilidad de dinero para mejorar los servicios municipales.

Asimismo, se demostró que existe relación significativa entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.818 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 66.91 % de la gestión financiera influye en el impuesto predial, dicho resultado coinciden con Gutiérrez (2020), se refiere que, establecido la influencia de manera significativa entre la gestión de administración tributaria y la recaudación del impuesto predial, en cuanto Vidal (2018), indica que se evidencio que la municipalidad no agota todos los medios para ser efectivo la cobranza de impuesto predial a los contribuyentes que son morosos; el aumento en los índices de recaudación tiene un efecto

positivo en el presupuesto institucional ya que se tendrá más recursos financieros servicios municipales, porque la población exige mejorar los servicios que ofrece la institución.

En ese mismo contexto a Quispe et al. (2020), hace mención que, los factores que influyen en el cumplimiento del pago del Impuesto al Valor del Patrimonio Predial en la ciudad de Puno son la cultura tributaria con 22.77%, bajo la misma línea Caveró (2019), indica que, la gestión de recaudación de tributo predial del SAT Tarapoto es inadecuado (56%), debido a que la definición de los objetivos de recaudación no son precisos, lo cual los colaboradores no tienen en claro que es lo que se quiere lograr dentro de un año fiscal, además la institución no capacita a su personal, lo cual las actividades son desarrolladas de una forma inadecuada y no se logran resultados satisfactorios, asimismo tienen dificultades de preparación de estrategias de recaudación de impuesto predial. Es importantes que se implemente el modelo de recaudación de tributos predial, que se basa en el modelo que se usaba anteriormente de Mintzberg, lo cual está enfocado en reducir la morosidad, ya que en este modelo se establecen las pautas para la determinación de los objetivos, procesos y organización para cobranza a los contribuyentes morosos.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación significativa entre la gestión financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.818 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 66.91 % de la gestión financiera influye en el impuesto predial.
- 6.2.** El nivel de gestión financiera, es regular en 50 %, malo en 29 % y bueno en 21 %, debido a que, la gestión financiera no aplica estrategias a corto y largo plazo para alcanzar los propósitos institucionales.
- 6.3.** El nivel de impuesto predial, es regular en 47 %, malo en 32 % y bueno en 21 %, debido a que los cobros del impuesto predial no se hacen previa notificación, las acciones realizadas por el personal se los considera no adecuadas.
- 6.4.** Existe relación significativa entre la planificación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.801 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$).
- 6.5.** Existe relación significativa entre el control financiero y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.778 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$).
- 6.6.** Existe relación significativa entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.824 (correlación positiva alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$).

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al gerente municipal, implementar políticas prediales, con un adecuado saneamiento y actualización de la base catastral con información actualizada para poder determinar los montos a pagar.
- 7.2.** Al gerente municipal, evaluar los factores internos como los reglamentos, cimiento de catastro desactualizados, los valores de aranceles desactualizados, la falta de publicidad para poder establecer estrategias que ayuden a recaudar un mayor monto en comparación a años anteriores.
- 7.3.** Al gerente municipal, fomentar campañas de sensibilización hacia la ciudadanía, ante la falta de cultura y la conciencia tributaria que tiene la población, para poder así incentivar al pago de sus impuestos de manera oportuna.
- 7.4.** Al gerente municipal, diseñar estrategias y alternativas en la gestión del área de cobranza con convenios con las notarías de la provincia, como también brindar mayor confianza del administrador ante los servidores públicos que administran esta recaudación del tributo predial.
- 7.5.** Al gerente municipal, revisar el catastro urbano actual y las actualizaciones en cuanto al pago de los montos de los usuarios, como también evaluar el monto que puede pagarse por medio de las amnistías, para proyectar un recaudo al final del año.
- 7.6.** Al gerente de personal, capacitar a sus colaboradores de recaudación, para que estos mejoren sus estrategias de recaudación, den facilidades de pago y que las cobranzas sean oportunas.

REFERENCIAS

- Alcantar, C. Flores, G. y Daza, L. (2019). *Analysis of innovative programs for the payment of the property as a means of management and municipal financing. Case of Zapopan, Jalisco, Mexico 2015- 2018.* (artículo científico) Universidad de Guadalajara. México.
<https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/322/270>
- Alva, M. M. (2015). Artículos Vinculados con el derecho tributario.
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2015/05/15/la-gestion-delriesgo-y-el-mejoramiento-del-cumplimiento-voluntario-de-loscontribuyentes-que-debe-hacer-la-sunat/>
- Álvarez, J. & Meneses, C. (2014), *Propuesta de un modelo de gestión financiera para una asociación de Mypes del sector metalmecánico con el objetivo de aumentar su producción, competitividad y mejorar su gestión para poder abastecer grandes pedidos*, Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas, Lima, Perú,
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/317438/meneses_pc.pdf;jsessionid=759A1BC9AC6BF067FD68C5FC64E9E4F2?sequence=3
- Arando, S., & Bengoa, A. (2018). Inter-cooperation mechanisms in Mondragon: Managing the crisis of Fagor electrodomésticos. In *Advances in the Economic Analysis of Participatory and Labor-Managed Firms* (Vol. 18).
<https://doi.org/10.1108/S0885-333920180000018008>
- Cabezas, E., Andrade, D. y Torres, J. (2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
[http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion a la Metodología de la investigación científica.pdf](http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf)

- Cabrera, C., Fuentes, M., Cerezo, G. (2017), *Financial management applied to organizations*. (artículo científico). Dominio de las ciencias. Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6174482.pdf>
- Canavire & Zúñiga (2015), *Fiscal Transfers and Property Tax in Mexico*. (artículo científico). Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/3635/363542903004.pdf>
- Cavero, J. (2019), *Propuesta de gestión de recaudación de impuesto predial según Mintzberg para reducir la morosidad, Servicio de Administración Tributaria Tarapoto, 2017*. (Tesis de doctorado), Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38030/Cavero_RJC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cherres, Y., y Bermúdez, D. (2016). La gestión financiera y su impacto en la rentabilidad de la empresa “FABITEX” de la ciudad de Ambato año 2015. (Tesis de maestría), Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24073/1/T3807ig.pdf>
- Congreso de la República (2013), Ley N.º 28112 Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Córdoba, M. (2012) *Gestión financiera*, Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia, https://www.academia.edu/32325404/Gestion_Financiera
- Córdoba, M. (2016) *Gestión financiera*, 2da edición, Ecoe ediciones, <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/12/Gestion-financiera-2da-Edici%C3%B3n.pdf>
- Culque, E. Cruz, M. y Oblitas, R. (2020). *The administrative management and collection of the property tax of the Provincial Municipality of Bongará, 2020*. (artículo científico) Universidad César Vallejo Moyobamba, Perú. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1106/1503>

- Da Silva, V., & González, L. (2018). Planning, territorial policies and areas of competence of states' governors in the recent federalist dynamic in Brazil: The case of Bahia [Planificación, políticas territoriales y competencias de los gobernadores de los estados en la reciente dinámica del federalismo brasileño: El caso de Bahia]. *Geopolítica(s)*, 9(2), 209–230. <https://doi.org/10.5209/GEOP.54658>
- Dávalos, A. (2015), Taxadministration and change of technology tax cards. *Revista. Fides et Ratio*, v.7 n.7 La Paz mar. 2014. Universidad La Salle, Bolivia. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2014000100004
- Del Ávila, B., Pérez, H., y Vega, R. (2016). Financial management and competitiveness of the tourism service companies on the Colombia Venezuelan Border. (artículo científico) *Revista FACE*, Volumen 16 Número: 1, 38 – 53. Universidad de Guajira, Colombia. http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/FACE/articulo/view/2289
- Duque, G, Córdova, F, González, K. y Aguirre, J. (2020) *Evaluation of financial management and managerial qualities in Ecuadorian companies* (Artículo científico) Universidad del Azuay, Ecuador, <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1562/1758>
- Fajardo, M. & Soto, C. (2017) *Gestión Financiera Empresarial*, Redes editorial utmach, Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador, <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12487/1/GestionFinancieraEmpresarial.pdf>
- García, E., Mapén, F., Berttolini, G. (2019), *Analytical framework of financial management in small and medium enterprises: problems and prospects.* (artículo científico). *Ciencia*. México. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661248013/html/>

- Gómez, C., Aristizabal, C., y Fuentes, D. (2017). Importance of Financial Information for the exercise of Management. (artículo científico) *Revista de Desarrollo Gerencial*, 9 (2) Pp. 88-101. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla Colombia. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Ym11X6STLLIJ:revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/download/2977/3476/+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Gómez, E. (2020). Correlational analysis of the academic-professional formation and tax culture of marketing students and business management [Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de marketing y dirección de empresas]. *Universidad y Sociedad*, 12(6), 478–483.
- Gonzales, E. (2021), *Gestión financiera y cultura tributaria en la Municipalidad provincial de Moyobamba, San Martín, 2020*. (Tesis de maestría), Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66150/Gonzales_YEF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gonzales, G. (2022). *Gestión financiera y evaluación de créditos en la financiera Crediscotia, Tarapoto, 2021*. (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto, Perú. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82011/Gonzales_CY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guerrero, R. y Noriega H. (2015). *Impuesto Predial: factores que afectan su recaudo*. Colombia: Editorial Económicas CUC.
- Guilherme, O., y Arrechavaleta, N. (2018). Financial Management of Science, Technology and Innovation in Angolan Public Higher Education and Research-Development Institutions. (artículo científico) *Revista de Estudios del Desarrollo* 38 Social: Cuba y América Latina. 04. (Número 1). 74-90. Universidad de La Habana, Cuba. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v6n1/reds04118.pdf>

- Gutiérrez, J. (2020), *Management of tax administration and its influence in the collection of the District Municipality predial tax Jose Leonardo Ortiz, Chiclayo 2018.* (artículo científico). Ciencia y tecnología. Perú. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/2911>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huacchillo, L., Ramos, E., & Pulache, J. (2020). Financial management and its incidence in the making of financial decisions. (artículo científico) Revista Universidad y Sociedad, 12(2), 356-362. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-356.pdf>
- Idrogo, M. (2016). La importancia del Impuesto predial.
- López, A. y Calle, M. (2018). *Incidence of Land Tax in Municipal Income of the Municipal Decentralized Autonomous Government of Cantón Sucúa, in the periods 2014 and 2015.* (artículo científico) Killkana Sociales. Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6353050>
- Luis, P. (2014). Población Muestra Y Muestreo. (artículo científico) Punto Cero, 6. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Macías, J. y Martínez, H. (2013). Productivity in the financial aluminum sector companies. Revista. Orbis. (artículo científico) Ciencias Humanas, vol. 9, núm. 25, mayo-agosto, 2013, pp. 135-163 Fundación Miguel Unamuno 39 y Jugo Maracaibo, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70928419009.pdf>
- Mejía, E. (2015). Técnicas e instrumentos de investigación. Unidad de Post Grado de la Facultad de Educación de la UNMSM. <http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasU6/tecnicas.pdf>

- Meléndez, R. (2019), *Cultura tributaria y su implicancia con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Barranquita, periodo 2018*. (Tesis de maestría), Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39646/Mel%
a9ndez_VRD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39646/Mel%c3%a9ndez_VRD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mendoza, K., Araujo, M., y Culquichicon, E. (2017). Medios de pago y su incidencia en la gestión financiera de la empresa cerveceras peruanas Backus S.A.A., distrito la esperanza – 2015. *Revista Científica*, 5(1). 11- 17 pp. Universidad César Vallejo, Perú. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/CIENTIFIK/article/view/1226/989>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Manual No. 1. Marco normativo. Plan de incentivos municipales*. (2ª ed.). Lima. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_impuestos.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial: cobranza*. Perú: Autor (vols. 1- 5). https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/4_Cobranza_impuestos.pdf
- Minohsamy, T. (2015) Personal financial management, Institut Teknologi Brunei, Brunei, https://www.researchgate.net/publication/279198054_Personal_Financial_Management
- Municipalidad de la Molina (2018), *Características del impuesto predial*. Perú. [https://www.munimolina.gob.pe/descargas/tributos_municipales/2018/1.%20IMPUESTO%20PREDIAL_CHARACTER%
C3%8DSTICAS.pdf](https://www.munimolina.gob.pe/descargas/tributos_municipales/2018/1.%20IMPUESTO%20PREDIAL_CHARACTER%20C3%8DSTICAS.pdf)
- Murillo, M. y Reyes, M. (2018) *Financial Management with a Processes Approach in the Technical University of Manabi, Ecuador* (Artículo científico) Universidad

- Técnica de Manabí, Manabí, Ecuador,
<http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n1/cofin03118.pdf>
- Niño, V. (2011). Metodología de la investigación.
https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_DISENO_Y_EJECUCION
- Osinski, M., Selig, M., Matos, F., & Roman, J. (2017). Methods of evaluation of intangible assets and intellectual capital. *Journal of Intellectual Capital*, 18(3), 470–485. <https://doi.org/10.1108/JIC-12-2016-0138>
- Paucar, R., Araujo, W., Calvanapon, F. (2018), *Factors that affect the collection of the property tax in the district municipality of florencia de mora, 2015*. (artículo científico). Universidad César Vallejo. Perú.
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/CIENTIFI-K/article/view/1293/1049>
- Peña, S. (2016), *Property tax in Ciudad Juarez from an equity perspective*. (artículo científico). Economía, Sociedad y Territorio.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/111/11145317009/11145317009.pdf>
- Peña, S. (2016). El impuesto predial en Ciudad Juárez desde una perspectiva de equidad. Mexico: Editorial: AC
- Quintana, J., García, B., Riesco, M., Fernández, E. y Sánchez, J. (2018). Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa. (3°ed). Colombia: Ediciones de la U.
<https://edicionesdelau.com/producto/fundamentos-basicos-de-metodologia-de-investigacion-educativa-3a-edicion/>
- Quispe, J. Guevara, M. Roque, C. y Marca, H. (2020). *Factors that influence the payment of the Property Value Tax in the city of Puno-Peru*. (artículo científico) Ciencia Latina. Perú.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/75/48>

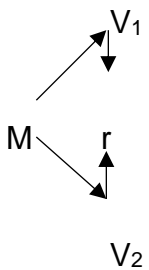
- Quispe, J. Mamani, A. Bedoya, I. Ortiz, S. y Quilca, Y. (2021). *Incidence of the collection of municipal taxes in the financing of the institutional budget: an application for the case of the provincial municipality of Puno-Peru, 2009-2020*. (artículo científico) Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1070/146>
- Quispe, J., Roque, C. y Aguilar, S. (2021), *Effect of property tax on the institutional budget of the Municipality of the Populated Center of Salcedo, Puno - Peru, 2020*. (artículo científico). Yachana. Perú. <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/661/542>
- Rodríguez, J. (2011). *Cultura tributaria. Propuestas y argumentos para aumentar la justicia fiscal*. Paraguay.
- Roldan, C. (2020). *Econopedia, haciendo fácil la economía*. Perú.
- Romero, J., & Zabala, K. (2018). Financial strategic planning in the family pharmacy chains of the state Zulia-Venezuela | Planificación estratégica financiera en las cadenas de farmacias familiares del estado zuliaVenezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 9–25.
- Sacristan, C. (2017). *Transparencia y promoción de la cultura tributaria*. Perú
- Sebá, B. (2018). Low land taxes and ineffectiveness of the tax system [Baixos impostos sobre a terra e inoperância do instrumento tributário] [Bajos impuestos al suelo e inoperancia del instrumento tributario]. *Revista de Economía Institucional*, 20(39), 211–229. <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.09>
- Terrazas, R. (2019), *Financial management model for a organization, perspectivas*, (artículo científico), Universidad Católica Boliviana San Pablo, Cochabamba, <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>
- TUO De La Ley De Tributación Municipal D.S. N.º 156-2004-EF. *El peruano*. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0019/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-tributacion-municipal.pdf>

- Valderrama, S. Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. 2 da ed. Lima: Editorial San Marco, 2013. 495. http://www.sancristoballibros.com/libro/pasos-para-elaborar-proyectos-de-investigacion-cientifica_45757
- Valencia, M., y Restrepo, J. (2016). Evaluation of financial management using latent variables in stochastic frontier análisis. Revista Dyna, vol. 83, núm. 199, pp. 35-40 Universidad Nacional de Colombia Medellín, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/496/49648868004.pdf>
- Valle, E. (2020). Financial planning a key tool for achieving business objectives. (artículo científico) Revista Universidad y Sociedad. vol.12 no.3. Cienfuegos. Universidad César Vallejo. Perú. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300160
- Vegas, H. (2014). Financial Management in the Public Sector Communal State: Evolution or Involution in Venezuela (artículo científico) Revista Espacios Públicos, vol. 16, núm. 38, septiembre-diciembre, pp. 103-118 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67629717007>
- Verona, M., y Déniz, M. (2013). Reseña de "GESTIÓN FINANCIERA". Revista Ciencia y Sociedad, vol. XXXVII, núm. 3, julio-septiembre, pp. 369-373 Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo, República Dominicana. <https://www.redalyc.org/pdf/870/87024622006.pdf>
- Yepes, M. y De los Ríos, R. (2017), *Determinantes de la Recaudación de los Impuestos Municipales* (Artículo científico) VI jornadas iberoamericanas de financiación local, Córdoba, Argentina. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes_0.pdf

ANEXOS

Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Gestión financiera	El autor Córdoba (2016) es aquella disciplina que se enfoca en orientar una adecuada inversión, la administración de los fondos monetarios y la determinación de los procesos para que la ejecución de los gastos esté encaminados a buscar mayor rentabilidad. (p. 4).	Es un procedimiento cuya finalidad es analizar, comprender, obtener y utilizar los recursos económicos de una empresa y será medido a través de un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones e indicadores.	Planificación financiera	Aplicación de estrategias Disponibilidad de recursos económicos Objetivos y metas Cumplimiento de actividades Tramites administrativas Supervisión	ordinal
			Control financiero	Planes de trabajo Equipo integrado Análisis sistematizado Desviaciones Efectividad de objetivos	
			Evaluación financiera	Eficacia en los procesos Inspecciones oportunas	
Impuesto predial	Ministerio de Economía y Finanzas (2015), como el impuesto que se grava a los predios ubicados tanto en el sector rural o urbanos, esto se ejecuta teniendo como base auto valúo, lo cual el cobro lo realiza los entes municipales.	Es el impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad y será medido a través de un cuestionario de acuerdo a sus dimensiones e indicadores.	Maniobras de Recaudo	Cobros de impuestos Acciones orientadas al cobro Amnistías Estrategias de cobranza	ordinal
			Factores de Retraso en los Pagos	Uso de los recursos económico Solución de problemas Pagos de impuestos Recaudo del gravamen Cálculo de deudas Sanciones	
			Apreciación de Colaboradores	Capacidad de pago Pago de impuestos Amortización de impuestos	

<p>predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021?</p>	<p>evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.</p>	<p>la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021.</p> <p>H5: Existe relación significativa entre la evaluación financiera y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021</p>											
<p>Diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Variables y dimensiones</p>											
<p>Diseño de investigación. Tipo no experimental de corte transversal</p>  <p>Donde: M = Muestra V1= Gestión financiera V2= Impuesto predial r = Relación entre variables</p>	<p>Población</p> <p>Estará conformado por 314 contribuyentes.</p> <p>Muestra</p> <p>Estará conformado por 173 contribuyentes.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Gestión financiera</td> <td>Planificación financiera</td> </tr> <tr> <td>Control financiero</td> </tr> <tr> <td>Evaluación financiera</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Impuesto predial</td> <td>Maniobras de Recaudo</td> </tr> <tr> <td>Factores de Retraso en los Pagos</td> </tr> <tr> <td>Apreciación de Colaboradores</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión financiera	Planificación financiera	Control financiero	Evaluación financiera	Impuesto predial	Maniobras de Recaudo	Factores de Retraso en los Pagos	Apreciación de Colaboradores
Variables	Dimensiones												
Gestión financiera	Planificación financiera												
	Control financiero												
	Evaluación financiera												
Impuesto predial	Maniobras de Recaudo												
	Factores de Retraso en los Pagos												
	Apreciación de Colaboradores												

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de Gestión financiera

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de la gestión por procesos. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión		
Nunca	1	Malo
Casi nunca	2	Malo
A veces	3	Regular
Casi siempre	4	Bueno
Siempre	5	Bueno

Preguntas		Escala de medición				
Planificación financiera		1	2	3	4	5
1	La gestión financiera aplica estrategias a corto y largo plazo para alcanzar los propósitos institucionales.					
2	Considera que la Municipalidad tiene disponibilidad de recursos para lograr sus metas.					
3	La institución hace de conocimiento al público los objetivos y metas mensuales a desarrollar.					

4	Se involucra a la ciudadanía para el cumplimiento de las actividades institucionales.					
5	Los funcionarios le orientan de manera adecuada en los trámites administrativos que realiza.					
6	Considera que los superiores supervisan a su personal mensualmente para tener de manera oportuna información financiera solicitada por el usuario.					
Control financiero		1	2	3	4	5
7	Los planes de trabajo financiero están desarrollados de acorde a institución.					
8	Considera que el grupo que lo atendió funciona como un equipo integrado.					
9	Se le hace participe en la formulación sistematizada de los objetivos de trabajo					
10	La institución realiza reuniones para recibir sugerencias para evitar posibles desviaciones de objetivo.					
11	Considera que la institución informa a la ciudadanía o publica el nivel de cumplimiento de los objetivos.					
Evaluación financiera		1	2	3	4	5
12	Se cuenta con el apoyo de las autoridades cuando se solicita información financiera de la institución.					
13	Considera que el personal realiza inspecciones oportunas para un adecuado resultado de sus actividades en la institución					
14	Considera que las fiscalizaciones realizadas por las autoridades alcanzan los objetivos trazados.					
15	Se informa al usuario sobre las razones de las fiscalizaciones que se hace en todo el distrito.					

Fuente: Gonzales (2021) "Gestión financiera y cultura tributaria en la Municipalidad provincial de Moyobamba, San Martín, 2020"

Cuestionario de Impuesto predial

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de la gestión por procesos. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión		
Nunca	1	Malo
Casi nunca	2	Malo
A veces	3	Regular
Casi siempre	4	Bueno
Siempre	5	Bueno

	Preguntas	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
	Maniobras de recaudo					
1	Los cobros del impuesto predial se hace previa notificación.					
2	Las acciones realizadas por el personal los considera adecuadas.					
3	El personal se informa de manera oportuna los retrasos en sus pagos y montos a pagar.					
4	El personal le explica acerca de las amnistías que realiza la institución.					
5	La institución informa de manera adecuada las fechas de las amnistías.					

6	Considera que las estrategias de cobranzas son las adecuadas de acuerdo al tipo de contribuyente.					
Factores de retraso en los pagos		1	2	3	4	5
7	Considera que la municipalidad hace uso eficiente de los recursos obtenidos por la recaudación del impuesto predial.					
8	Considera que las autoridades solucionan los problemas del distrito.					
9	Considera que el pago del impuesto predial supera sus posibilidades económicas.					
10	Considera que la municipalidad hace una buena labor con relación al recaudo del gravamen predial.					
11	Considera que el personal facilita el cálculo de las deudas.					
12	Considera que la municipalidad sanciona a los contribuyentes morosos.					
Apreciación de colaboradores		1	2	3	4	5
13	Considera que la audacia del gravamen predial es justa y va de acuerdo a la capacidad de pago de cada ciudadano.					
14	Considera que el pago del impuesto predial es muy superior.					
15	Considera que la ciudadanía no efectúa con amortizar el gravamen predial por las regulaciones enormes que instaura el municipio.					

Fuente: Olaya (2019) "Gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar - Tumbes, periodo 2017"

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Panduro Salas Aladino
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado UCV Tarapoto
 Especialidad : Doctor en Ciencias de la Educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión financiera
 Autor del instrumento : Sandoval Lozano Gresia Holenca

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión financiera					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión financiera					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión financiera					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es aplicable

4,7

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto 30 de mayo de 2022.


 Aladino Panduro Salas
 C.I. N° 2301120059

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Aladino Panduro Salas
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado UCV Tarapoto
 Especialidad : Doctor en ciencias de la educación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Impuesto predial
 Autor del instrumento : Gresia Holenca Sandoval Lozano

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impuesto predial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impuesto predial					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impuesto predial					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

El instrumento es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4,7

Tarapoto 30 de mayo de 2022



11. Aladino Panduro Salas
 R.N. 2301120059

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Montilla Pérez, Lindsay
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Gestión financiera
 Autor del instrumento : Gresia Holenca Sandoval Lozano

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión financiera				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión financiera				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión financiera					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		43				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto 30 de mayo de 2022.

ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ
 DOCENTE
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma



II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Montilla Pérez, Lindsay
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario: Impuesto predial
 Autor del instrumento : Gresia Holenca Sandoval Lozano

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impuesto predial					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impuesto predial				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impuesto predial				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		43				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

Instrumento coherente y aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto 30 de mayo de 2022.

ING. LINDSAY MONTILLA PÉREZ
 DOCENTE
 MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Economista, Magister en Docencia Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar Gestión financiera
 Autor (s) del instrumento (s) : Gresia Holenca Sandoval Lozano

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión financiera				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión financiera.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión financiera					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					42	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Se considera que para el propósito de la investigación el instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.2

Tarapoto, 09 de junio de 2022.


 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Encomenderos Bancallán, Ivo Martín
 Institución donde labora : Escuela de Posgrado de la UCV - Tarapoto
 Especialidad : Economista, Magister en Docencia Universitaria
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar Impuesto predial
 Autor (s) del instrumento (s) : Gresia Holenca Sandoval Lozano

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Impuesto predial				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Impuesto predial				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Impuesto predial				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					41	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Se considera que para el propósito de la investigación el instrumento es adecuado, en tal sentido se recomienda su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.1



Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

Tarapoto, 09 de junio de 2022.

AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO

PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTÍN

CONSTANCIA DE AUTORIZACION

EL QUE SUSCRIBE, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO, PROVINCIA BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTÍN.

SE AUTORIZA:

Que, la C.P. **GRESIA HOLENCA SANDOVAL LOZANO**, identificado, con DNI N°**73188626**, de la Universidad Cesar Vallejo – Tarapoto, a realizar Investigación de su Tesis Titulado: **“GESTION FINANCIERA E IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO – 2021”**.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO
PROV. DE BELLAVISTA REGION SAN MARTIN

CPCC. Hector L. Merino Encarnador
ALCALDE

San Pablo, 06 de junio del 2022.

BASE DE DATOS

VARIABLE I

Planificación financiera								Control financiero						Evaluación financiera					TOTAL
Nº	p1	p2	p3	p4	p5	p6	sub total	p7	p8	p9	p10	p11	sub total	p12	p13	p14	p15	sub total	
1	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
2	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
3	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
4	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
5	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
6	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
7	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
8	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
9	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
10	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
11	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
12	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
13	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
14	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	14	51
15	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	7	26
16	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
17	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
18	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
19	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
20	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
21	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
22	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
23	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
24	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
25	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51

26	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
27	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
28	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
29	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
30	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
31	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
32	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
33	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
34	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	14	51
35	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	7	26
36	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
37	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
38	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
39	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
40	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
41	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
42	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
43	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
44	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
45	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
46	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
47	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
48	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
49	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
50	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
51	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
52	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
53	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
54	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	14	51
55	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	7	26

56	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
57	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
58	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
59	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
60	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
61	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
62	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
63	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
64	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
65	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
66	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
67	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
68	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
69	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
70	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
71	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
72	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
73	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
74	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	14	51
75	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	7	26
76	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
77	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
78	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
79	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
80	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
81	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
82	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
83	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
84	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
85	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51

86	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
87	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
88	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
89	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
90	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
91	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
92	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
93	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
94	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	14	51
95	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	7	26
96	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
97	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
98	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
99	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
100	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
101	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
102	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
103	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
104	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
105	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
106	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
107	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
108	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
109	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
110	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
111	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
112	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
113	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
114	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	14	51
115	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	7	26

116	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
117	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
118	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
119	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
120	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
121	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
122	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
123	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
124	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
125	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
126	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
127	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
128	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
129	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
130	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
131	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
132	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
133	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
134	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	14	51
135	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	7	26
136	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
137	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
138	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
139	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
140	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
141	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
142	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
143	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
144	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
145	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51

146	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
147	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
148	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
149	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
150	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
151	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
152	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
153	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
154	4	3	4	2	3	4	20	3	3	4	3	4	17	3	4	3	4	14	51
155	2	2	1	1	2	2	10	2	2	1	2	2	9	2	2	2	1	7	26
156	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
157	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
158	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
159	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
160	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
161	2	3	3	2	2	2	14	3	3	3	2	2	13	3	2	3	3	11	38
162	3	3	4	4	4	3	21	3	3	4	4	3	17	3	3	3	4	13	51
163	1	1	1	2	2	1	8	1	1	1	2	1	6	1	1	1	1	4	18
164	1	2	2	2	1	1	9	2	2	2	1	1	8	2	1	2	2	7	24
165	3	4	3	4	3	3	20	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	14	51
166	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	7	26
167	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	59
168	3	2	3	2	3	3	16	2	2	3	3	3	13	2	3	2	3	10	39
169	4	4	5	3	3	4	23	4	4	1	3	4	16	4	4	4	5	17	56
170	5	4	5	4	5	5	28	4	4	1	5	5	19	4	5	4	5	18	65
171	4	4	4	5	5	4	26	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	16	63
172	3	2	4	3	2	3	17	2	2	4	2	3	13	2	3	2	4	11	41
173	2	3	2	2	2	2	13	3	3	4	2	2	14	3	2	3	2	10	37
sub total							2868	sub total					2370	sub total				1946	7184

VARIABLE II

Maniobras de Recaudo								Factores de Retraso en los Pagos							Apreciación de Colaboradores				TOTAL
Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	pr6	sub total	pr7	pr8	pr9	pr10	pr11	pr12	sub total	pr13	pr14	pr15	sub total	
1	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	3	3	17	2	2	3	7	39
2	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	10	49
3	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	4	17
4	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	23
5	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51
6	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	1	2	10	2	1	2	5	25
7	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	12	60
8	3	3	2	3	2	3	16	3	2	2	3	3	2	15	3	3	2	8	39
9	3	4	4	4	4	5	24	4	4	4	5	4	4	25	3	4	4	11	60
10	5	5	4	5	4	5	28	5	4	4	5	5	4	27	5	5	4	14	69
11	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	13	62
12	2	3	2	3	2	4	16	3	2	2	4	3	2	16	2	3	2	7	39
13	2	2	3	2	3	2	14	2	3	3	2	2	3	15	2	2	3	7	36
14	3	4	3	4	3	4	21	4	3	3	4	4	3	21	3	4	3	10	52
15	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	6	28
16	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	1	2	14	2	2	3	7	36
17	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	1	3	17	4	3	3	10	47
18	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	3	2	9	2	1	1	4	20
19	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	4	3	14	1	1	2	4	27
20	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	4	4	22	3	3	4	10	52
21	2	3	3	3	3	4	18	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	10	47
22	4	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	6	2	1	3	6	21
23	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	1	2	10	1	1	1	3	23
24	1	3	4	3	4	3	18	3	4	4	3	3	4	21	3	3	2	8	47
25	3	1	2	1	2	2	11	1	2	2	2	1	2	10	2	1	4	7	28

26	2	4	4	4	4	4	22	4	4	4	4	4	4	24	4	4	2	10	56
27	4	3	2	3	2	3	17	3	2	2	3	3	2	15	3	3	4	10	42
28	3	4	4	4	4	5	24	4	4	4	5	4	4	25	3	4	2	9	58
29	3	5	4	5	4	5	26	5	4	4	5	5	4	27	5	5	4	14	67
30	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	13	62
31	5	3	2	3	2	4	19	3	2	2	4	3	2	16	2	3	4	9	44
32	2	2	3	2	3	2	14	2	3	3	2	2	3	15	2	2	2	6	35
33	2	4	3	4	3	4	20	4	3	3	4	4	3	21	3	4	3	10	51
34	3	2	2	2	2	1	12	2	2	2	1	2	2	11	2	2	3	7	30
35	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	1	2	14	2	2	2	6	35
36	2	3	3	3	3	4	18	3	3	3	4	1	3	17	4	3	3	10	45
37	4	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	3	2	9	2	1	3	6	24
38	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	4	3	14	1	1	1	3	27
39	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	4	3	14	1	1	2	4	27
40	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	4	4	22	3	3	4	10	52
41	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	3	3	17	2	2	3	7	39
42	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	10	49
43	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	4	17
44	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	23
45	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51
46	2	3	3	3	3	4	18	3	3	3	4	3	3	19	4	3	2	9	46
47	4	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	6	2	1	4	7	22
48	3	1	2	1	2	2	11	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	25
49	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51
50	5	1	2	1	2	2	13	1	2	2	2	1	2	10	2	1	4	7	30
51	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	12	61
52	2	3	2	3	2	3	15	3	2	2	3	3	2	15	3	3	2	8	38
53	2	4	4	4	4	5	23	4	4	4	5	4	4	25	3	4	3	10	58
54	3	5	4	5	4	5	26	5	4	4	5	5	4	27	5	5	3	13	66
55	2	4	4	4	4	4	22	4	4	4	4	4	4	24	5	4	2	11	57

56	2	3	2	3	2	4	16	3	2	2	4	3	2	16	2	3	3	8	40
57	4	2	3	2	3	2	16	2	3	3	2	2	3	15	2	2	3	7	38
58	2	4	3	4	3	4	20	4	3	3	4	4	3	21	3	4	1	8	49
59	1	2	2	2	2	1	10	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	6	27
60	3	2	3	2	3	3	16	2	3	3	3	1	2	14	2	2	4	8	38
61	2	3	3	3	3	4	18	3	3	3	4	1	3	17	4	3	3	10	45
62	4	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	3	2	9	2	1	3	6	24
63	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	4	3	14	1	1	1	3	27
64	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	23
65	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51
66	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	1	2	10	2	1	2	5	25
67	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	12	60
68	3	3	2	3	2	3	16	3	2	2	3	3	2	15	3	3	2	8	39
69	3	4	4	4	4	5	24	4	4	4	5	4	4	25	3	4	4	11	60
70	5	5	4	5	4	5	28	5	4	4	5	5	4	27	5	5	4	14	69
71	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	13	62
72	2	3	2	3	2	4	16	3	2	2	4	3	2	16	2	3	2	7	39
73	2	2	3	2	3	2	14	2	3	3	2	2	3	15	2	2	3	7	36
74	3	4	3	4	3	4	21	4	3	3	4	4	3	21	3	4	3	10	52
75	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	6	28
76	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	1	2	14	2	2	3	7	36
77	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	1	3	17	4	3	3	10	47
78	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	3	2	9	2	1	1	4	20
79	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	4	3	14	1	1	2	4	27
80	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	4	4	22	3	3	4	10	52
81	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	3	3	17	2	2	3	7	39
82	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	10	49
83	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	4	17
84	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	23
85	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51

86	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	1	2	10	2	1	2	5	25
87	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	12	60
88	3	3	2	3	2	3	16	3	2	2	3	3	2	15	3	3	2	8	39
89	3	4	4	4	4	5	24	4	4	4	5	4	4	25	3	4	4	11	60
90	5	5	4	5	4	5	28	5	4	4	5	5	4	27	5	5	4	14	69
91	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	13	62
92	2	3	2	3	2	4	16	3	2	2	4	3	2	16	2	3	2	7	39
93	2	2	3	2	3	2	14	2	3	3	2	2	3	15	2	2	3	7	36
94	3	4	3	4	3	4	21	4	3	3	4	4	3	21	3	4	3	10	52
95	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	6	28
96	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	1	2	14	2	2	3	7	36
97	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	1	3	17	4	3	3	10	47
98	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	3	2	9	2	1	1	4	20
99	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	4	3	14	1	1	2	4	27
100	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	4	4	22	3	3	4	10	52
101	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	3	3	17	2	2	3	7	39
102	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	10	49
103	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	4	17
104	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	23
105	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51
106	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	1	2	10	2	1	2	5	25
107	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	12	60
108	3	3	2	3	2	3	16	3	2	2	3	3	2	15	3	3	2	8	39
109	3	4	4	4	4	5	24	4	4	4	5	4	4	25	3	4	4	11	60
110	5	5	4	5	4	5	28	5	4	4	5	5	4	27	5	5	4	14	69
111	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	13	62
112	2	3	2	3	2	4	16	3	2	2	4	3	2	16	2	3	2	7	39
113	2	2	3	2	3	2	14	2	3	3	2	2	3	15	2	2	3	7	36
114	3	4	3	4	3	4	21	4	3	3	4	4	3	21	3	4	3	10	52
115	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	6	28

116	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	1	2	14	2	2	3	7	36
117	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	1	3	17	4	3	3	10	47
118	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	3	2	9	2	1	1	4	20
119	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	4	3	14	1	1	2	4	27
120	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	4	4	22	3	3	4	10	52
121	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	3	3	17	2	2	3	7	39
122	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	10	49
123	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	4	17
124	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	23
125	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51
126	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	1	2	10	2	1	2	5	25
127	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	12	60
128	3	3	2	3	2	3	16	3	2	2	3	3	2	15	3	3	2	8	39
129	3	4	4	4	4	5	24	4	4	4	5	4	4	25	3	4	4	11	60
130	5	5	4	5	4	5	28	5	4	4	5	5	4	27	5	5	4	14	69
131	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	13	62
132	2	3	2	3	2	4	16	3	2	2	4	3	2	16	2	3	2	7	39
133	2	2	3	2	3	2	14	2	3	3	2	2	3	15	2	2	3	7	36
134	3	4	3	4	3	4	21	4	3	3	4	4	3	21	3	4	3	10	52
135	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	6	28
136	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	1	2	14	2	2	3	7	36
137	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	1	3	17	4	3	3	10	47
138	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	3	2	9	2	1	1	4	20
139	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	4	3	14	1	1	2	4	27
140	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	4	4	22	3	3	4	10	52
141	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	3	3	17	2	2	3	7	39
142	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	10	49
143	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	4	17
144	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	23
145	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51

146	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	1	2	10	2	1	2	5	25
147	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	12	60
148	3	3	2	3	2	3	16	3	2	2	3	3	2	15	3	3	2	8	39
149	3	4	4	4	4	5	24	4	4	4	5	4	4	25	3	4	4	11	60
150	5	5	4	5	4	5	28	5	4	4	5	5	4	27	5	5	4	14	69
151	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	13	62
152	2	3	2	3	2	4	16	3	2	2	4	3	2	16	2	3	2	7	39
153	2	2	3	2	3	2	14	2	3	3	2	2	3	15	2	2	3	7	36
154	3	4	3	4	3	4	21	4	3	3	4	4	3	21	3	4	3	10	52
155	2	2	2	2	2	1	11	2	2	2	1	2	2	11	2	2	2	6	28
156	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	1	2	14	2	2	3	7	36
157	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	1	3	17	4	3	3	10	47
158	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	3	2	9	2	1	1	4	20
159	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	4	3	14	1	1	2	4	27
160	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	4	4	22	3	3	4	10	52
161	2	2	3	2	3	3	15	2	3	3	3	3	3	17	2	2	3	7	39
162	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	3	3	19	4	3	3	10	49
163	2	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	4	17
164	1	1	2	1	2	2	9	1	2	2	2	1	2	10	1	1	2	4	23
165	3	3	4	3	4	3	20	3	4	4	3	3	4	21	3	3	4	10	51
166	2	1	2	1	2	2	10	1	2	2	2	1	2	10	2	1	2	5	25
167	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	12	60
168	3	3	2	3	2	3	16	3	2	2	3	3	2	15	3	3	2	8	39
169	3	4	4	4	4	5	24	4	4	4	5	4	4	25	3	4	4	11	60
170	5	5	4	5	4	5	28	5	4	4	5	5	4	27	5	5	4	14	69
171	5	4	4	4	4	4	25	4	4	4	4	4	4	24	5	4	4	13	62
172	2	3	2	3	2	4	16	3	2	2	4	3	2	16	2	3	2	7	39
173	2	2	3	2	3	2	14	2	3	3	2	2	3	15	2	2	3	7	36
sub total							2866	sub total						2914	sub total			1412	7192



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SANCHEZ DAVILA KELLER, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Gestión financiera e impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Pablo, 2021", cuyo autor es SANDOVAL LOZANO GRESIA HOLENCA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 05 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SANCHEZ DAVILA KELLER DNI: 41997504 ORCID 0000-0003-3911-3806	Firmado digitalmente por: SSANCHEZDA2081 el 14-08-2022 17:01:08

Código documento Trilce: TRI - 0394414